

(96-7.)



L. 110

R. Navarro 1906

MUÑOZ

FUENCARRAL, 34. Y ATOCHA, 127. — MADRID

ALMACENES

DE

GORRAS

Y

SOMBREROS

INGLESES

NOVEDADES

DE

PARIS

Y LONDRES

FABRICAS

DE

SOMBREROS

DE COPA

Y

GORRAS

PARA

TODA CLASE

DE

UNIFORMES

TERESIANA MUÑOZ

ES LA MAS ELEGANTE, LA MAS COMODA, LA MAS SUPERIOR Y MAS BARATA

127. ATOCHA. 127. AL LADO DE LA ESTAFETA de CORREOS. y 34. FUENCARRAL. 34. TERESIANA-MUÑOZ

PRECIOS

| EMPLEOS | Teresianas de Infanteria... | Teresianas de Caballeria... | Roses de Infanteria... | Chacos de Cazadores... | Chacos de Húsares... |
|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| CORONEL..... | 15 | 16 | 22,50 | 35 | 38 |
| TENIENTE CORONEL... | 13,50 | 14,50 | 20 | 33 | 36 |
| COMANDANTE..... | 13 | 14 | 19 | 32 | 35 |
| CAPITAN..... | 12 | 13 | 17,50 | 29 | 32 |
| TENIENTE. 1.º Y 2.º | 11 | 12 | 15,50 | 26,50 | 30 |
| ALUMNO..... | 7 | 8 | 13,50 | 23 | 25,50 |

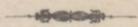


G-4 235

AÑO V

TOMO IX

REVISTA
DE
CABALLERÍA



JULIO Á DICIEMBRE DE 1906



MADRID
IMP. DE LA REVISTA DE ARCHIVOS
Infantas, 42, bajo izq.
1906

170007

1707A

REVISTA

CABALLERIA

LIBRARY OF CONGRESS

UNAS PALABRAS MÁS

ACERCA DE LAS

SECCIONES DE OBREROS

Con verdadera alegría ha llegado á nuestra noticia la existencia de una comisión encargada del estudio de todo lo concerniente á las Secciones de Obreros y de la redacción de un Reglamento que regule su organización, instrucción, etc.

Felicitémonos personalmente al ver por fin en vías de realización nuestra aspiración constante y continuamente expuesta hace diez y nueve años en las páginas de esta y otras Revistas profesionales, y felicitamos también al Arma toda, ya que va á lograr ver atendido este tan importante servicio, poseyendo un Reglamento que cumplir, y que, al cumplirse por igual en toda ella, hará desaparecer de una vez el estado verdaderamente anárquico que respecto á este punto reinaba; sin «Sección de Obreros» los más de los regimientos, y organizada é instruida en los que la poseían sin más norma ó ley que el particular criterio de su Jefe, laudable siempre respecto á la intención, aunque no ya tan frecuentemente por el acierto y uniformidad de unos á otros Cuerpos.

Venga, pues, cuanto antes dicho Reglamento, bueno ó malo, que si no llena por completo y de primera intención su objeto, tiempo y lugar habrá, con buena voluntad, de

perfeccionarlo; y aun cuando los encargados de redactarlo para nada necesitarán seguramente el concurso de nuestra desautorizada é insignificante opinión, no estimamos ocioso, sin embargo, la redacción de estos breves y desaliñados renglones, como resumen de cuanto sobre el particular hemos escrito desde 1887 hasta la fecha, por ser su contenido no producto de nuestra particular fantasía, sino resultado de un concienzudo estudio y larga práctica, y por sí, entre lo mucho inútil que ellos encierren, logran encontrar algo utilizable á su objeto.

La utilidad, mejor dicho imprescindible necesidad, de que las «Secciones de Obreros» existan resulta suficientemente probada ante las ligeras consideraciones que siguen:

En el importantísimo é indiscutido servicio de la caballería independiente en campaña, cuyos éxitos se deben principalmente á la movilidad que á estas fuerzas caracteriza, mal pueden ser éstas acompañadas por ninguna otra que pueda restarles, en todo ó en parte, esa tan preciada cualidad.

Como esas fuerzas han de desempeñar ese servicio, por lo tanto solas y alejadas del resto del ejército, y en él han de marchar, estacionar y combatir, claro está que sus unidades es preciso que posean, en mayor ó menor escala, cuantos elementos debe una tropa llevar en sí, según los inmutables principios del arte de la guerra, para poder salir airosa en todos esos empeños, ante cualquier enemigo y en cualquier clase de terreno.

La simple agrupación de hombres montados y dotados tan sólo de arma blanca, por perfecta que sea su instrucción y grande su espíritu, no llena ni con mucho esas condiciones; por eso en todos los ejércitos y en el nuestro se arma de carabina la mayor parte de la caballería y se la adiestra en la práctica y mecanismo del combate á pie, con objeto de que, cuando así preciso sea, pueda substituir la imposible presencia de la Infantería del modo menos imperfecto posible; por eso se hacen acompañar dichas fuerzas del Arma hermana, la artillería á caballo, cuya propia movilidad, sin dejar de ser artillería, no coarta en nada la suya, y por eso, en fin, parece que debiera ser también acompañada por fracciones montadas del Instituto de

Zapadores del Arma de Ingenieros, para disponer así de todos los medios de acción que proporcionan las cuatro Armas combatientes.

Esta última parte no es posible, á nuestro juicio, porque si las fuerzas de ese Arma así organizadas dedicasen, como es lógico suponer y esperar, más atención á su instrucción técnica y especial que á la militar y ecuestre, es evidente que, fuera de los momentos en que prestasen su particular servicio, constituirían más bien una rémora que una ayuda entre los efectivos de la caballería, y si, por el contrario, en bien del conjunto se resignan á ser menos ingenieros que sus compañeros los zapadores á pie, para ser más maniobreros y jinetes que en la hipótesis anterior, concluirían entonces, y á la corta ó á la larga, por ser verdaderas tropas de caballería, salvo los emblemas del uniforme, pues aun éste, por el coste, número y naturaleza de las prendas, llegaría á ser más parecido al de la caballería que al de los zapadores á pie. Y como, además, la modestia de las operaciones especiales que estas tropas han de realizar, no exige en quien las dirija la extensa ciencia del ingeniero ni en la tropa conocimientos que no puedan ser enseñados por Oficiales de Caballería á soldados de Caballería, de aquí que puedan y deban ser organizadas é instruídas dichas fuerzas dentro de los mismos regimientos del Arma. Y, en efecto, apoyo es de estas razones el que así se haga en todos los ejércitos extranjeros.

Se deduce de lo expuesto, claramente, que, para conocer el *papel de las Secciones de Obreros* en la caballería independiente, no es preciso ejecutar grandes estudios ni enfrascarse en arduas y sublimes investigaciones porque, según lo dicho, *ni es ni puede ser otro* (si bien en menos escala) que *el mismo que desempeñan las tropas de zapadores en los cuerpos de ejército y divisiones*, compuestas de todas las Armas combatientes y servicios auxiliares.

Así lo hemos creído siempre, y en esa idea hemos inspirado, desde 1887, nuestros escritos y nuestros actos, al frente de las Secciones que durante siete años nos ha tocado casi á diario mandar é instruir; mas por si lo dicho no está suficientemente claro por nuestra inhabilidad como escritor, examinemos aún, si bien á la ligera en honor á la brevedad, los servicios que en campaña son encomendados al Arma, y deducidos de ellos los que á las Secciones de

Obreros hay que confiar para que aquéllos puedan ser debidamente desempeñados; viéndose así cómo este ligero estudio nos comprueba nuestra afirmación anterior.

Los principales cometidos de la Caballería, tanto en la llamada «independiente» cuanto en la parte de la llamada «divisionaria» ó «de cuerpo de ejército» que presta su servicio á vanguardia de estas unidades, son la «exploración» y «seguridad á larga distancia», para el desempeño de las cuales es preciso *marchar, combatir, transmitir noticias*, y, como esos servicios no logran su objeto en una sola jornada, *estacionar* en vivac, campamento ó cantón.

Las *marchas* de nuestras fuerzas requieren camino viable por que poderlas ejecutar, y como en nuestro interés está dificultar las del enemigo y en el de éste estorbar las nuestras, de aquí que en esta especie de operaciones sea cometido importante y frecuente de las Secciones de Obreros, allanar cuantos obstáculos se presenten al movimiento de las fuerzas propias y acumular cuantos sean posibles á las del enemigo.

Como las *marchas* pueden ejecutarse por caminos ordinarios ó vías férreas, las líneas telegráficas son poderosos auxiliares de los movimientos, y los cursos de agua serios obstáculos que se oponen á los mismos, es evidente que las Secciones de Obreros han de estar muy versadas en reparar y destruir las citadas vías y obras y en cuanto concierna á la improvisación (1) de medios para el paso de ríos; poseyendo también los conocimientos, solamente precisos pero suficientes, para la explotación y servicio de vías férreas y líneas telegráficas, bien que con carácter exclusivamente accidental, y tan sólo hasta la llegada de

(1) Pública es nuestra opinión (*Revista técnica de Infantería y Caballería*, tomos VII y VIII (1899) de que á las Secciones de Obreros acompañe el adecuado material reglamentario para el paso de ríos; reduciéndose su instrucción en este punto al manejo del referido material; así opinan con nosotros autoridades superiores á la nuestra en nuestro ejército, y aun en el Arma, y así se practica en la mayor parte de los ejércitos extranjeros; mas sin duda estamos completamente equivocados, cuando la opinión más general en el Arma, manifestada en las experiencias del último verano y sancionadas por Real orden, es la de confiar en la Providencia, improvisando cuando llegue el caso lo que se pueda y como se pueda.

tropas de ingenieros, que con sus mayores elementos de instrucción, personal y material, se hagan cargo del servicio.

En el *combate* es cuando menos participación incumbe á las Secciones de Obreros organizadas como tales y prestando su especial servicio, sobre todo si la lucha es contra fuerzas de Caballería y en terreno apropiado; pero si es contra tropas de otras Armas ó el terreno presenta particularidades que aconseje el empleo del combate á pie, aplicable es ya su servicio, debiendo, por lo tanto, estar muy prácticas en el trazado y ejecución de los atrinchamientos llamados «del momento» ó «del campo de batalla».

Este mismo servicio es algo más frecuente al *estacionar*, sea en cantón, campamento ó vivac, para defenderlos en lo posible de rápidos y audaces golpes de mano que, aunque ejecutados ordinariamente por partidarios ó pequeñas fuerzas, siembran la alarma y roban el descanso de que tan necesitadas están las tropas, para continuar sus arriesgados y fatigosos servicios. También constituye parte de su cometido, al establecerse las fuerzas en campamento ó vivac, la rápida construcción de obras ligeras que proporcionen á las tropas en su instalación las mayores comodidades compatibles con el rigor de la campaña.

Por último: tanto en este caso como en las marchas, y siempre que caminen ó estacionen fuerzas á distancias mayores de unos tres kilómetros, es cometido también de las Secciones de Obreros la más perfecta *transmisión de noticias* (1) de todo género, entre las fracciones, entre sí y entre éstas y las fuerzas de retaguardia.

(1) Análogamente á lo que ocurre en los zapadores del Arma de Ingenieros, este servicio no es parte esencial del cometido de estas fuerzas, sino que se instruyen para ello y lo prestan en ausencia solamente de las tropas especiales de su instituto, por considerarlas las más aptas para su aprendizaje y ejecución por afinidad con sus servicios; de modo que, si en Caballería se creasen (idea no nueva, ilógica ni irrealizable) «Secciones de Telégrafos» independientemente de las «Secciones de Obreros», este servicio debería desaparecer de la relación que constituye los que forman el especial cometido de estas Secciones.

Resultan, pues, en resumen, y comprueba lo anteriormente afirmado, como servicios que constituyen el especial cometido de las Secciones de Obreros, los siguientes:

| | | |
|--|---|---|
| Destrucciones y reparaciones en | { | camino ordinarios. vías férreas. líneas telegráficas. puentes permanentes y de circunstancias. material de guerra. |
| Ligera construcción de. | { | obras de fortificación del momento. idem para instalación en campamento ó vivac. puentes, balsas, pasaderas, etc., sobre cortaduras profundas ó cursos de agua. |
| Explotación transitoria de. | { | vías férreas. líneas telegráficas. |
| Servicio telegráfico óptico y colombófilo á veces. | | |

Creemos, pues, en nuestra tal vez errónea pero leal y sincera opinión, dejar suficientemente demostrado con lo expuesto las conclusiones siguientes:

1.^a Las Secciones de Obreros son en la Caballería que opera sola á vanguardia, lo que los zapadores de Ingenieros en las grandes unidades, si bien en menor escala; el futuro Reglamento por que se rijan no puede ni debe ser otra cosa que la adaptación á la índole é importancia de las citadas operaciones de aquellos por que se rigen para sus servicios las referidas tropas del Arma de Ingenieros.

2.^a Consecuentemente, los servicios que ha de asignar el reglamento á las Secciones como constitutivos de su especial cometido en campaña, no pueden ser otros que los anteriormente relacionados, y la instrucción que ha de darse á la tropa para que pueda desempeñarlos ha de ser lo más práctica posible, auxiliada por la teoría indispensable y reducirse ésta para los Obreros á un ligerísimo conocimiento de la disposición y composición de las citadas vías y obras, uso y objeto de cada uno de sus elementos. El conocimiento que adquieran los Sargentos y Cabos ha de ser algo más extenso, si bien sólo lo suficiente para estar en disposición de servir de poderoso auxiliar á su Oficial y dirigir por sí pequeñas operaciones, siendo las más

frecuentes el manejo de explosivos, en que deben estar muy prácticos, por lo tanto.

3.^a El Reglamento pudiera ser preceptivo y didáctico al propio tiempo, si á ello no se opusieran consideraciones de orden económico, porque al resultar así no poco voluminoso, forzosamente había de ser caro; es, pues, preferible hacerlo solamente preceptivo, siguiendo así la práctica establecida en todos nuestros Reglamentos, y verificar concurso entre los Oficiales del Arma para la redacción de un «Manual» ó «Cartilla» que, inspirada en los preceptos del Reglamento, contenga las materias precisas para servir de «texto reglamentario», en la instrucción de las Secciones de Obreros.

4.^a Creemos, por último, no ser indispensable, como algunos pretenden, sino que, por el contrario, estimamos perjudicial, el que la Sección de Obreros forme unidad independiente de los escuadrones del Regimiento, fundándose en las mismas razones que se expusieron para crear más convenientes al bien del servicio las Secciones de Obreros de caballería, que las de zapadores montados de Ingenieros.

Redacten el Reglamento inspirado en los principios que sobre el particular contiene nuestro «Proyecto de Reglamento para la organización, servicio é instrucción de las Secciones de Obreros», ya conocido de los lectores, ó en otros más eficaces y acertados que, con su mayor ilustración, puedan ocurrirse á la comisión referida; haya un poco de buena voluntad por parte de todos, y el tiempo demostrará que, no sólo no es así imposible la vida de las Secciones, sino que la justa emulación de los escuadrones para verse dignamente representados en la Sección redundará en provecho de ésta sin perjuicio de aquéllos; una vez que esos elementos, sólo accidentalmente se desprenden de ellos, á veces en su mismo servicio, al escuadrón regresan apenas terminado su cometido, en él comen, con él duermen, y mezclados en sus filas, toman parte en el acto más solemne é importante precisamente de una campaña, en el hecho en que, sable en mano, ya terminando brillantemente una victoria, ya vertiendo la sangre por la salvación de los suyos, se cubre siempre de gloria el Estandarte, sublime y única aspiración de todo jinete ostente ó no el emblema de Obrero.

Luis DE BORDÓNS.

Instrucción de tiro en la Caballería.

Extracto de la Memoria presentada al E. M. C. por el Teniente Coronel del Arma D. Pascual Enrile, relativa á una comisión que desempeñó para el estudio de las Escuelas de Tiro en el extranjero.

(CONTINUACIÓN)

Con igual objeto de aclarar conceptos y puntualizar las ideas de cada uno separadamente debo transmitir lo que el Coronel Y me dijo, y es lo siguiente: «Si yo tuviese que organizar una enseñanza de tiro absolutamente nueva, es decir, suponiendo que todo hubiera que crearlo de nuevo, preferiría con mucho la organización de España á la nuestra, que se resiente todavía un poco del espíritu de particularismo de las armas, espíritu estrecho que acarrea á veces errores lamentables. Pero es difícil romper enteramente con las equivocaciones del pasado, aun entre nosotros que tenemos fama de revolucionarios.

»La organización de la Escuela Central de tiro de Madrid es superior á las de las Escuelas de las demás potencias, por dos razones principales:

»1.^a En ella se reúnen todas las armas.

»2.^a Asegura mejor que en ninguna parte la instrucción de los Oficiales de Caballería.

»Respecto al primer punto, el contacto forzoso de los personales instructores y alumnos, permite á los Oficiales de las diferentes armas conocerse y estimarse recíprocamente, ya sean artilleros, infantes ó jinetes. De esa Escuela Central puede surgir la unidad de doctrina tan

necesaria. Explicar y poner de relieve el apoyo recíproco que deben prestarse todas las Armas de combate; crear una amplia corriente de emulación entre todos, etc., etc.

»Un solo peligro puede amenazarle, y es que el Arma más importante, desde el punto de vista de su material, la Artillería, tome una importancia preponderante; será necesario evitar eso á toda costa; no se debe materializar la guerra en tiempo de paz, porque en el combate la moral lo es todo, y sobre todo la moral del Arma más numerosa, de la que más sufre, de la Infantería, en una palabra.

»Sobre el segundo punto (Caballería).

»Verdaderamente España ha tomado la delantera sobre los demás ejércitos, y ha tenido mil veces razón en crear en su Escuela Central una Sección de Caballería.

»Al principio tendrá que luchar con lo que en Francia se llama «espíritu jinete», que hasta hace poco despreciaba aún demasiado el arma de fuego.

»En mi opinión, la Caballería tendrá frecuentemente, en más ó menos extensión, que utilizar sus carabinas en la guerra; esto dependerá de múltiples condiciones, que sería muy largo enumerar, pero en España, país más accidentado, cortado y lleno de desfiladeros que muchos de los de Europa, las ocasiones serán más numerosas, y de aquí la obligación de instruir seriamente á los Oficiales de caballería en el tiro.

»Debe notarse que el número de cartuchos de que dispondrá la Caballería no será nunca muy grande, de donde resulta la necesidad de emplearlos prudentemente y no consumirlos tirando á los pájaros, y, para no hacer esto, es preciso *saber*»

Creo terminantes estas opiniones para acudir á reforzarlas con las de otros, también oídas; las mías, más modestas y menos prestigiosas, no pueden figurar al lado de las de maestros, sólo sí me permitiré indicar que el problema de los fuegos de la Caballería es uno de tantos que ha colocado sobre el terreno de la experimentación el nuevo armamento; está en estudio, y, puede decirse, se encuentra en la infancia en todas partes; pero al meditar sobre ello se vislumbra un porvenir de aplicaciones que hasta el presente no tuvo la Caballería, y los jinetes amantes del Arma alientan la esperanza de que de ella misma surja, por propio impulso, una fuerza más que oculta en

su ser; un nuevo órgano ó músculo dormido que, al desarrollarse, será tan poderoso como los legendarios de su fama, porque los jugos de que se alimente procederán de esa vitalidad potente, de ese «espíritu jinete», de ese algo inmanente, de ese algo indestructible, producto del maravilloso fenómeno de consorcio de esfuerzos, de asociación de facultades del hombre y del caballo, y éste llevará á aquél á multiplicar sus recursos, á ensanchar su acción, en la que la ley suprema de la sorpresa le pertenece como á ninguno por su velocidad de traslación, y si esa sorpresa es difícil de ejecutar buscando el choque, será más fácil y frecuente obtenerla á distancia por el fuego preparador del camino que le conducirá á abordar al enemigo con el arma blanca.

Para que las nuevas aplicaciones salgan del estado embrionario en que se encuentran es indispensable que los Oficiales de Caballería *sepan*, y para saber es preciso estudio, experimentación, práctica y medios; desarrollándose todo esto en una orientación perseverante: recursos, direcciones y constancias que sólo pueden existir en un Centro común creado para ese objeto.

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA DE CABALLERÍA DE PINEROLO

Este notable Centro de instrucción se encuentra á 36 kilómetros de Turín, y unido á esta capital por un ferrocarril, que explotan los ingenieros militares.

Está situado en un lugar sano y pintoresco, al pie de los Alpes y á 25 kilómetros de la frontera francesa.

El objeto de la Escuela es, en primer término, difundir la instrucción técnica del Arma entre los Segundos Tenientes recién promovidos á este empleo á su salida de la Militar de Módena.

Además tiene á su cargo:

- 1.º Un curso complementario de equitación de campaña para Oficiales alumnos en Tor-di Quinto (Roma).
- 2.º Curso para Oficiales veterinarios de complemento.
- 3.º Curso de perfeccionamiento en equitación y en la instrucción teórica para Suboficiales de los cuerpos montados (Caballería, Artillería y Gendarmería).

4.º Curso de instrucción para los zapadores (obreros) de Caballería.

5.º Curso militar de herradores para los cuerpos montados.

La Escuela depende directamente del Ministro de la Guerra (Secretaría general), y está además bajo la vigilancia del Inspector de Caballería; además depende, en lo disciplinario, del Comandante en Jefe del Cuerpo de Ejército; la dirige un Mayor general, teniendo como segundo un Coronel ó Teniente coronel. El personal se compone de un Teniente Coronel ó Comandante, primer profesor y Mayor; ocho Capitanes y 21 Primeros Tenientes, y los Médicos, Veterinarios, Oficiales de Administración y de Oficinas, Maestros de esgrima y gimnasia necesarios. Cuenta además con tres escuadrones de palafreneros, componiendo un total de 42 Oficiales y 667 hombres de plantilla fija, y 711 caballos, á los que, unidos los de propiedad (obligatorios) de los Oficiales y de los alumnos, pasaban de 800 los que se encontraban en las magníficas caballerizas de la Escuela en la época que la Comisión la visitó, de los que 125 eran de pura raza inglesa.

A todo el personal mencionado hay que agregar: los Segundos Tenientes alumnos, los Alumnos veterinarios, los Suboficiales alumnos, uno por regimiento de Caballería ó Artillería á caballo, uno por cada dos regimientos de artillería de campaña y otro por cada dos regiones de carabineros reales (Gendarmería). Los zapadores de Caballería (tres cabos ó soldados por cada regimiento del Arma), y, por último, los herradores, uno por cada regimiento de Caballería ó Artillería de campaña, montaña y alpinos.

Además, hay que añadir aún los asistentes y un caballo de tropa proporcionado á cada Segundo Teniente alumno por el Regimiento á que se le destina á la salida de la Escuela de Módena y antes de pasar á la de Pinerolo.

Es, pues, un Centro importantísimo, dotado de medios en relación á sus múltiples funciones.

Posee varios edificios, distribuidos en distintos sitios de la población, siendo el principal el cuartel Vittorio Amadeo II, y en las inmediaciones un campo para los trabajos de zapador, otro de tiro, otro de maniobras, otro de obstáculos, y, por último, el llamado *galoppatoio*, consistente en magníficas pistas en distintas direcciones, con

obstáculos y lisas, enclavadas en un frondoso bosque, teniendo cuadras, cobertizos y otras dependencias hechas por los zapadores de caballería en sus cursos en la Escuela.

También se dedica parte de este campo al cultivo de heno, forrajes y otros aprovechamientos agrícolas, destinando soldados de la Escuela para estos servicios. Para la instrucción en los de exploración y seguridad y sus aplicaciones de la táctica, al estar situado este Centro al pie de los Alpes, cuenta con un terreno variadísimo é ideal para ese género de ejercicios.

Esta Escuela es una rival poderosa de la de Saumur francesa; el género de equitación que en ella se cultiva con más empeño es la llamada valiente ó de guerra; el paso de obstáculos de todos géneros, y particularmente el de bajadas de pendientes rápidas, es una de sus especialidades, verificándolo con gran valor y maestría.

La posición en el salto es correcta, dando en él completa libertad al caballo.

Los alumnos montan de cinco á seis horas diarias en todos tiempos y en diferentes caballos, según puede verse en los adjuntos horarios originales.

Con arreglo al método práctico predominante en todo, los alumnos ejecutan por sus propias manos los trabajos de zapador.

Como detalle que interesa en los cuerpos montados, debe mencionarse una experiencia que se llevaba á cabo en la Escuela en la época que la Comisión la visitó. El Mayor General Tommassi, que la manda, la había puesto en práctica, con éxito, en el regimiento que anteriormente mandó como Coronel, y consiste en suprimir el alumbrado y el servicio de cuadra durante la noche.

Según manifestaciones de este distinguido General, el resultado es excelente, pues, aparte la economía de luz y de trabajo en la tropa, el ganado descansa más, permaneciendo tranquilo cada caballo en su plaza y no habiéndose notado aumento en las lesiones producidas por mordiscos ó coces; bien es verdad que cada caballeriza es sólo para 25 ó 30 caballos, que éstos tienen constantemente tendida una abundante cama de paja larga, y las plazas están divididas por vallas cuidadosamente revestidas por torzales hechos de la misma paja.

MESAS Y CIRCULOS DE OFICIALES

Hay otro asunto que se relaciona con la buena marcha de estos Centros de instrucción, y que es factor constante en los tres países que he visitado, llamando la atención la unanimidad de los procedimientos no seguidos por nosotros, siendo en mi concepto la base en que descansan esos centros y otros similares; es más: me he convencido que funcionan, viven y prosperan, porque se atiende en primer término, antes que á todo, á dar á los Oficiales medios de vida en relación á sus recursos. Me refiero á las Mesas de Oficiales y Círculos de los mismos.

En todas las Escuelas, en todas los campos de tiro, en los permanentes donde se hace vida de campamento bajo la tienda, en cuantos lugares sirven para convocar tropas por más ó menos tiempo en los períodos de instrucción, hay siempre un local destinado á la Mesa y Círculo de Oficiales; unos son grandes y espaciosos, bien decorados ó sencillos en su mueblaje, nunca con lujo, otros más pequeños y más modestos, según las circunstancias y los recursos. De todas clases los he visto, entre otros, en Parma y Pinerolo, en Italia; en la Valbonne, Chalons, Maison-Laffitte y en Saint Medard, en Francia, ó en Wallenstadt, en Suiza.

No cabe dudar que, haciendo posible la vida al Oficial, sin que el traslado ó estancia en esos centros implique una desnivelación de sus medios financieros, difícil de saldar después, se consigue un estado de tranquilidad de espíritu que se traduce en buen deseo para el trabajo, desapareciendo los argumentos especiosos, inventados unas veces y exagerados otras, contra el funcionamiento, resultados obtenidos y utilidad de los conocimientos adquiridos, para disimular el fondo del pensamiento, que no es otro que el malestar producido por la escasez.

Tienen también la ventaja esas Mesas y Círculos de fomentar los lazos de unión y compañerismo, apartando á los Oficiales alumnos de peligros y necesidades creadas al amparo de una vida privada independiente, sin el freno impuesto por la obligación de asistencia diaria á la sociedad de sus compañeros.

Se ejerce allí una especie de vigilancia mutua, donde la censura es más enérgica y más eficaz que la de los

Superiores, sin perjuicio de la que éstos mismos ejercen al ser también socios de esos Centros.

No me esforzaré en acumular argumentos para demostrar la conveniencia del sistema; seguramente está en el ánimo de todos que la idea es buena; basta con lo apuntado para deducir la trascendencia que encierra; pero convencido de que sin recurrir á esos medios los futuros cursos de nuestras nacientes Escuelas habrían de arrastrar una existencia penosa y llegarían á comprometer hasta la vida de las mismas, creo oportuno, por si pudiese tener aplicación, hacer una reseña, aunque sea breve, de cómo funcionan las que he visto, debiendo advertir que en algunas de ellas la Comisión española hizo, durante muchos días, vida en común con los alumnos, siguiendo exactamente el horario marcado, asistiendo á sus clases teóricas y prácticas, á sus comidas y á sus descansos; por consiguiente, lo que transmito no es el producto de una impresión rápida ó efecto de momento en una visita de información ó por la lectura de un reglamento, es el resultado de una observación repetida y de la experiencia práctica personal.

En Parma, por ejemplo, la Mesa y el Círculo de Oficiales forma parte integrante de la organización de la Escuela, es decir: que son instituciones establecidas reglamentariamente.

Es obligatoria para todos los Oficiales alumnos, menos los que tengan la familia en la localidad, la asistencia diaria á la Mesa.

Esta la dirige una Comisión nombrada por el General Jefe, compuesta ordinariamente del primer Ayudante mayor, del segundo ídem, de un Teniente del cuadro permanente, el Oficial de Administración pagador y un alumno.

Los proveedores de artículos son admitidos por el Jefe á propuesta de la Comisión, á los que se paga mediante un vale de la misma.

La entrada diaria de comestibles es vigilada por el Ayudante segundo, que hace de Secretario.

La lista de la comida la hace diariamente el Director de la mesa y es aprobada por el Jefe de la Escuela.

El almuerzo reglamentario se compone: de dos platos fuertes, queso ó fruta, pan y vino (2/5 de litro). La comida: de sopa, dos platos, pan y vino.

En los días que el ejercicio concluye tarde se da por la mañana café con leche.

A cada alumno se le descuenta mensualmente de su paga 50 liras y una más para gratificación á los ordenanzas que sirven la mesa. Están prohibidas las propinas.

El Estado paga 16 liras mensuales por cada alumno para gastos accesorios de vajilla, mantelería, etc., etc.

Sólo en caso de ausencia motivada por licencia de dos ó más días el alumno no paga la cuota diaria. Para dejar de asistir á una comida hay que solicitar el permiso del Director.

Las reclamaciones se hacen á éste después de la comida.

Los Oficiales alumnos pueden invitar á comer á sus parientes (excepto señoras), solicitando permiso con anticipación y previa presentación al Director y á sus compañeros, pagando 1,30 liras por el almuerzo y 1,50 por la comida.

Está prohibido pedir, aunque sea pagando, otros platos de los que componen la lista, á excepción de un suplemento de vino, café y un plato de huevos.

El que no llega puntual á la hora fijada no tiene derecho á que le sirvan los platos atrasados.

El comedor está abierto tres cuartos de hora para el almuerzo y cinco cuartos de hora para la comida.

Los Jefes y Oficiales del cuadro permanente pueden comer con los alumnos mediante la misma cuota que éstos pagan.

La organización de la Mesa en Pinerolo es equivalente. Existe la diferencia de pagar 55 liras mensuales en vez de las 51 como en Parma, esto obedece á que el número de alumnos es menor.

La comida es buena y abundante, lo que es indispensable tratándose de jóvenes á quienes se les hace trabajar mucho al aire libre.

El General de la Escuela de Pinerolo, en la época en que estuvo la Comisión, presidía la mesa y comía los mismos platos que sus alumnos.

A la Mesa de Oficiales va unido siempre como complemento el Círculo para los mismos.

El de Parma está constituido del modo siguiente, siendo igual la organización del de Pinerolo.

Es obligatorio á todos los Jefes y Oficiales del cuadro permanente y á los alumnos, el ser socios del Círculo, que tiene por objeto proporcionar un sitio de reunión agradable, una sala de lectura surtida con periódicos y revistas, una biblioteca, otra sala para juegos y un local para conferencias y esparcimientos en general.

La Junta nombrada cada año por el General se compone de un Jefe Presidente, un Capitán, un Teniente Secretario y dos alumnos.

No se permiten otros juegos que los de billar, ajedrez, damas, dominó y los de cartas que no sean de azar ni haya banca.

La cuota mensual es de una lira para los Oficiales del cuadro y 0,80 para los alumnos. La de entrada para todos, dos liras.

Los artículos de consumo los proporciona un provisionista á precios de tarifa reducida.

Cada una de las distintas salas tiene un reglamento especial fijado en un cuadro.

Los sirvientes son tres ordenanzas de la Escuela, uno de ellos cabo, que es el encargado del billar. Los precios de este juego son 0,40 la hora de día y 0,60 de noche.

El Círculo se abre una hora después de la diana y se cierra á las diez y media de la noche.

Dentro del Círculo todos los socios están descubiertos.

PASCUAL ENRILE.

(Continuará.)

IDEAS ALEMANAS

SOBRE LA IMPORTANCIA Y EMPLEO DE LA CABALLERIA

(Continuación.)

Veamos ahora las ideas expuestas sobre los procedimientos que deben emplearse respecto al combate á caballo y al combate á pie, el arma blanca y el arma de fuego:

«El ataque á caballo es la manera más genuina y principal de combatir de la Caballería. Esta, completa y aumenta su acción combatiendo á pie, en los casos en que el combate á caballo no da resultados.»

«La combinación apropiada de estos dos modos de combate y de las baterías á caballo dan á la caballería el medio de poder ejecutar sola y con completa independendencia en todas las circunstancias.»

Tales son los principios generales expuestos en el Reglamento de 16 de Septiembre de 1895 sobre el empleo de la caballería en el combate, y desde entonces no se ha hecho ninguna proposición que pueda modificarlos.

La lanza, en efecto, dada el 2 de Enero de 1890 á toda la caballería alemana, continúa siendo mirada

como el arma esencial del jinete, y, según el Reglamento, el sable «es para el caso desgraciado en que la lanza se rompa ó se pierda». El manejo del sable se estudia de una manera rudimentaria, «de manera á no entorpecer la instrucción de la lanza».

«Los inconvenientes de la lanza—dice Pelet-Narbonne—se pueden atenuar fácilmente por la instrucción, y, por otra parte, no pueden ser puestos en parangón con los resultados maravillosos que obtiene esta arma en *l'ultima ratio*, es decir, en el combate á caballo, bien se verifique entre masas ó entre simples patrullas.»

«Esta verdad nos parece indiscutible, siendo preciso que sea profundamente arraigada en el espíritu de nuestros jinetes.»

«La lanza nos obliga, por otra parte, á exigir de nuestros hombres espíritu ofensivo, pues la lanza es, ante todo, un arma ofensiva que responde al espíritu de la Caballería.»

Los acontecimientos del Africa del Sur no parece que han modificado las opiniones sobre la lanza. Ninguna voz se levanta pidiendo la supresión de este arma y el *Militär Wochenblatt* ensalza sus cualidades, criticando al mismo tiempo con rigor la exageración de los ingleses.

Es preciso no sacar como consecuencia de lo que precede que los alemanes conceden poca importancia á la acción del fuego por la caballería, y así vemos que el mismo Reglamento que ensalza el choque y la lanza se ocupa extensamente de la instrucción á pie.

La instrucción individual se da en terreno variado, desde que los reclutas conocen la posición del tirador.

«Las reglas de combate del escuadrón considerado como unidad están minuciosamente indicadas, y por medio de ellas se fija la marcha de la línea de tiradores hacia adelante y por saltos, la inspección y mando del fuego, el refuerzo de la línea, el asalto y la persecución por el fuego.»

Bien conocida es la paradoja de Bernhardi, quien afirma que, por consecuencia de los grandes efectivos y crecido número de escuadrones del ejército activo, la caballería á pie tiene un valor, por lo menos igual, si no superior, al de una buena infantería.

Partiendo de esta afirmación, pide que se consagre al combate á pie el mismo tiempo que á los ejercicios á caballo, y promete realizar proezas. «Los caballos de mano ¿son un estorbo para los jinetes á pie? Los caballos de mano seguirán, desde lejos sin duda, el movimiento del ataque.»

En el *Militär Wochenblatt*, la opinión un poco aventurada de Bernhardi ha sido desde luego criticada en diversos escritos. «No hay tiempo—dicen con alguna razón—para formar á la vez jinetes hábiles y tiradores bien adiestrados en el tiro de guerra. Por otra parte, una división de caballería entera no llegará á poner en línea más que un número muy débil de carabinas, y, en fin, el terreno no permite desempeñar tales cometidos á pie, bajo pena de desaparecer como tal caballería.» Y concluye diciendo: «Nosotros sabremos morir con la carabina en la mano cuando así lo requiera la victoria; pero nuestra infantería es fuerte y hábil y no debemos hacerla competencia más que cuando sea indispensable. ¡A cada uno su cometido!»

Sin ir tan lejos como Bernhardi, la mayor parte de los autores han reconocido, y esto sin fijarse en la guerra anglo-boer, el papel cada vez más considerable que el fuego puede tener en la poderosa acción de la caballería.

«El combate á pie—escribe Pelet-Narbonne en 1897—ha adquirido con el nuevo armamento una importancia considerable, y tendrá, sin ninguna duda, en las guerras futuras una importancia mucho más grande que en el pasado.»

«La caballería que dé al combate á pie la prioridad sobre la acción á caballo no será más que una infantería montada; pero esta manera de combatir

permite á la caballería prescindir de la infantería y aumenta sus medios de acción; el combate á pie, juiciosamente empleado, no puede dañar al espíritu jinete: es un factor poderoso y un elemento de confianza cuyo abandono sería peligroso.»

«En los encuentros de masas de caballería—ha dicho hace tiempo el General Kœhler—la caballería que mejor sepa combatir á caballo y á pie será la victoriosa.»

«Yo no necesito infantería — repite frecuentemente von Schmidt—, la caballería debe bastarse á sí misma y no necesita pedir auxilio á la infantería cuando aperciba algunas miserables compañías. Que el diablo lleve al escuadrón que no pueda sostenerse en un pueblo y no sepa atacar enérgicamente una localidad. Si no lo sabe hacer, yo se lo enseñaré.»

Federico, en fin, exigía que su caballería pudiera, no solamente defender localidades, sino también atacar y tomar granjas ú otros puntos de apoyo, poco extendidos, ocupados por el enemigo. Después de la guerra de los siete años clasifica al 11.º dragones como «incompletamente apto para la guerra, porque este regimiento no estaba en estado de hacer buenas descargas».

La opinión sobre la importancia del combate á pie, como se ve, no data de ayer. Pero la distancia de la *idea* al *hecho* es con frecuencia grande. No obstante las prescripciones del Reglamento sobre la instrucción á pie; no obstante la opinión de los más autorizados escritores militares, el combate á pie es empleado raramente — por lo menos en las maniobras de otoño — por la caballería alemana. Bien es verdad que desde hace poco un elemento nuevo ha intervenido en la cuestión: á las tropas de caballería se han agregado, tan pronto destacamentos de infantes ciclistas, como ametralladoras, cabiendo la duda de si estas tropas y máquinas nuevas, que en unión de las baterías á caballo tienen á su cargo toda la

acción por el fuego, no son suficientes á disminuir la importancia que se atribuye al combate á pie.

En efecto: en todos los ramos de la actividad humana la marcha del progreso conduce á la división del trabajo, á la especialización de los órganos. La guerra no puede escapar de esta regla. El Jefe que sepa combinar estrechamente todas las aptitudes de que disponga, en el tiempo más corto, obtendrá el máximo de rendimiento.

Las secciones ciclistas, sin embargo, no parecen aceptadas con gusto en Alemania. «Casi siempre —dice Balk— las ventajas que la caballería pudiera encontrar en la cooperación de las unidades ciclistas durante el combate, serán realizadas por las ametralladoras.»

Estas máquinas gozan, por el contrario, de un favor marcado.

«Conviene — escribe el General Rohne — dotar desde luego de ametralladoras á las divisiones de caballería, porque por este medio se desembarazarán del cuidado del combate á pie, si no en totalidad, al menos en parte. Con su empleo, la caballería no pierde nada de su movilidad y esencial carácter.»

Alemania posee quince destacamentos de ametralladoras de seis piezas, y desde hace tres años, á cada división de caballería que ha tomado parte en las maniobras, se le ha agregado uno de estos destacamentos.

Los alemanes han entrado, pues, resueltamente en la idea de unir las ametralladoras á la caballería, opinando que la combinación moderna del fuego y del choque debe ser del siguiente modo:

Para la acción por el fuego, las ametralladoras.

El hombre, el jinete, para la acción moral, tanto más fácil de conseguir y tanto más fecunda cuanto más grande es el poder de esas máquinas.

La aptitud al movimiento, el deseo de atacar á caballo que una excesiva práctica del combate á

pie podría aminorar, son cuidadosamente sostenidos por el Emperador.

Es verdad que los autores protestan contra la acción deprimente, valga la frase, del combate á pie.

«No hay que creer—dice Balk—que el empleo de este combate destruye el espíritu del jinete.» Y cita, para comprobarlo, las exigencias de Federico, el arrojado de los escuadrones de Stuart, de Schmidt, etc.

«La idea de que la instrucción bien comprendida del combate á pie, puede dañar el espíritu aventurero de la caballería, arrebatando su vigor, su arrojo, su determinación, es absolutamente falsa—había expresado antes que el anterior el General Kœhler—y debe ser clasificada en el rango de las que hay que combatir con la mayor energía, pues descansa sobre una falta absoluta de conocimiento de la naturaleza humana y del empleo de la caballería.»

«Los esfuerzos del Emperador para sostener antes de todo el *mordant* de su caballería á caballo parecen, no obstante—al decir del General Kœhler—probar un conocimiento profundo del corazón humano.»

Entre el arma blanca, que obliga á afrontar la muerte de cerca, y el arma de fuego, que lo hace de lejos, el hombre no vacila en la elección, siendo preciso tener exquisito cuidado al enseñarle estos procedimientos que tan fácilmente pueden llevar á su ánimo el desfallecimiento.

La 5.^a división de caballería, el 16 de Agosto de 1870, se limita voluntariamente á un cañoneo inofensivo.

Las caballerías en que se hace honor al combate á pie pueden ser muy diferentes: al lado de la de Stuart, resuelta y enérgica porque disponía de un verdadero Jefe, atacando frecuentemente á pie porque deseaba atacar siempre, se encuentra sin dificultad la que combate á pie porque no se atreve á embestir al enemigo á caballo. «A éstas—ha dicho el mismo von Schmidt—es preciso quitarle el sable y las espuelas.»

En resumen: el alto-mando y los diferentes autores alemanes están desde hace mucho tiempo convencidos de la necesidad que la caballería tiene de combinar la acción por el fuego con la del choque.

La instrucción á pie es detenida y minuciosa, pero el combate á pie se practica poco.

En los combates de las grandes unidades de caballería la opinión más general es hacer uso antes de las ametralladoras que de las carabinas, y dejar, como dice un autor, «á cada uno su cometido».

* * *

Si hemos de dar con franqueza nuestra desautorizada pero leal opinión sobre la manera de combatir de la caballería y sus armas más adecuadas, empezaremos declarando que, si bien conceptuamos la carga como la manera más peculiar y propia de combatir de los jinetes—sin que esto sea quitar importancia al combate á pie, que creo la tiene y muy grande, dentro de ciertos límites — en cambio nos parece muy secundaria la elección del arma blanca para el choque. Y decimos esto porque, á nuestro modo de ver, en las cargas no se triunfa ni á cuchilladas ni á lanzadas, sino que el éxito se obtiene por la disciplina, la cohesión, el valor, el arrojo y el acertado mando; es decir: son causas íntimas que residen en el hombre, no en el instrumento que maneja, las que deciden el resultado de la carga.

Asunto es este que ha motivado largas discusiones y extensos artículos, y si hemos de decir verdad, tan poderosas me parecen las razones de los que defienden el sable como de aquellos que optan por la lanza. De aquí que no estemos convencidos de la superioridad de la una sobre la otra, ambas nos parecen buenas cuando se sabe emplearlas.

Esta indeterminada opinión se afianza más al observar las opuestas tendencias de las caballerías europeas, pues mientras en Alemania, como hemos visto, se da la lanza á toda la caballería sin excepción, en Inglaterra se suprime, con igual radicalismo, á todos los regimientos, en

vista de los inconvenientes notados en la guerra sud-africana; en Rusia sólo la consienten por tradición á los cosacos de las estepas, que las llevan en primera fila, y asimismo en Austria se suprimió en 1884, sin que hasta la fecha se haya vuelto de este acuerdo, aun cuando en estos últimos años se hable de dar á la caballería una lanza articulada.

Contra la opinión de gran peso de Alemania vemos, pues, las de Inglaterra, Austria y Rusia, y en frente de estas exageraciones se encuentran Francia, Italia y España disponiendo de cierto número de regimientos de lanceros.

Con estos antecedentes, ¿quién es capaz de afirmar reueltamente y con fundamento sólido las ventajas de una arma sobre otra?

En todos aquellos períodos de una campaña que preceden á la carga, el sable parece más ventajoso que la lanza, porque ni estorba, ni embaraza, ni molesta al jinete, ni al caballo, y en cambio la lanza es una preocupación en las marchas, preocupación que se convierte en verdadero defecto cuando aquéllas se efectúan por bosques espesos ó cuando hay necesidad de echar pie á tierra. Llegado el momento del choque, no hay duda de que el efecto moral de las lanzas será mayor que el de los sables; pero la lucha individual ha de efectuarse con más desembarazo con éstos que con aquéllas.

Por tanto, ambos tienen ventajas é inconvenientes, y si á esto añadimos las tendencias opuestas de las caballerías europeas, se comprenderá que no nos atrevamos á dar opinión en favor de una de ellas.

No nos sucede lo mismo respecto al combate á pie, y desde luego creemos es necesaria su instrucción á todos los jinetes, como necesario será su empleo en diversas y frecuentes circunstancias y ocasiones. Es más: opinamos que, tanto cazadores, como dragones ó lanceros, deben poseer un arma de fuego sin perjuicio del arma blanca.

Trataremos de exponer nuestro pensamiento sobre el empleo del fuego por la Caballería; pero antes, y sin citar hechos históricos de sobra conocidos, especialmente los que se refieren á las guerras de secesión, turco-rusa, boer (sud-africana) y á la últimamente terminada ruso-japonesa, hemos de indicar, siquiera sea á la ligera, las discusiones

actualmente entabladas en Francia y Alemania, discusiones que han llegado á formar escuelas opuestas, pero que justo es confesar gana terreno la *nueva doctrina* en favor del combate por el fuego. Bien es cierto que éste no se entiende como en Rusia, en cuya caballería se abusa realmente del combate á pie, toda vez que con él se ha pretendido sustituir á la infantería y oponerse á sus fuegos. Tal sistema es desechado por los buenos jinetes, quienes no admiten que los escuadrones puedan convertirse en elemento híbrido de combate con perjuicio de nuestro carácter ofensivo. Una cosa es usar del combate á pie para aumentar nuestros medios de acción y poder ofensivo y otra es abusar de él posponiendo el efecto por el choque y desperdiciando las ocasiones de cargar.

Pero sin llegar á este extremo, mejor dicho, evitando de todas las maneras posibles el que pueda creerse en ningún momento que prescindimos de nuestro sello peculiarísimo de arrojados y valientes para convertirnos en serenos defensores que *no avanzan*, somos de parecer que, precisamente para ser ofensivos, necesitaremos hacer uso del fuego; que, para *avanzar*, precisaremos del combate á pie, y que, en determinadas ocasiones, la carga será preparada por el efecto de nuestros disparos.

Si examinamos lo que pasa en Alemania, observaremos que la instrucción á pie es enseñada con solícito cuidado, y que en su Reglamento se recomienda, en ciertos casos, la defensiva; pero siempre sin que su empleo pueda restar un ápice el espíritu propio de la Caballería y su acción rápida y ofensiva; indicándose que cuando el combate á pie deba verificarse, éste se hará con el máximo de tiradores posible. En esta nación se concede gran importancia al combate por el fuego en el sentido de que la Caballería debe bastarse por sí sola en todas ocasiones, considerándose á las ametralladoras como un auxiliar poderoso, y si bien es cierto, como dice el articulista de la *Revue militaire des Armées étrangères*, que no se ha visto practicar frecuentemente el combate á pie.

Precisamente en las grandes maniobras que se celebrarán este año en Alemania, ha dispuesto el Emperador que se reúna en un cuerpo de Caballería todas las fuerzas de esta arma que en ellas tomen parte, con objeto de estudiar el combate á pie de una gran unidad de Caballería,

en vista de que en la última guerra se ha comprobado que el arma de fuego constituye uno de los principales medios de acción de nuestra Arma.

En Francia se discute mucho, y frente á los jinetes *tradicionalistas*, que no toleran se les pueda separar de sus caballos en ningún caso, están los jinetes *á la moderna*, que, celosos de que el carácter peculiar del Arma no sufra el menor detrimento, desean que la Caballería progrese con la adopción del combate á pie cuando *no sea posible la carga con probabilidades de éxito*. En el Reglamento de 12 de Mayo de 1899 se marca con precisión la importancia que hoy tiene el empleo del fuego. «El poder del fuego de la carabina aumenta los medios de acción de la Caballería, asegura su independencía y desarrolla sus cualidades ofensivas.»

En este párrafo parece se han inspirado los defensores del combate á pie, y en él tienen tal vez fundamento los notables escritos del General Negrier y Comandante Lucas.

Hagamos un resumen de ellos:

En *Jinetes y Dragones* (1) el General Negrier condensa su manera de pensar, y la afianza con elocuentes hechos históricos. Afirma que «la esencia de la Caballería es la ofensiva, siempre y en todos los casos, y de aquí que la ofensiva por el arma de fuego con el caballo como medio de transporte rápido debe imponerse para todos los casos en que *no pueda verificarse al arma blanca*». Cree que nunca será tan potente como ahora la intervención de la caballería, y que ésta llegará á tener una importancia capital si modifica sus anticuados procedimientos al mismo tiempo que se transforman las armas y la táctica. Respecto á la acción por el choque contra infantería, opina no podrá producirse en adelante más que por sorpresa y por medio de grupos cada vez más pequeños.

«El *sprit cavalier*—agrega—es el espíritu emprendedor, la audacia, la temeridad misma, apoyados por la decisión y sangre fría; es esa voluntad que siempre tiende á apoderarse de la ocasión y aprovecharla; es la persecución del fin hasta el agotamiento completo de las fuerzas, sin mirar atrás, sin ocuparse de la vuelta. Es el patrimonio de la juventud. La movilidad hizo siempre de la

(1) Traducido por el Comandante D. B.

Caballería el arma de las sorpresas, y ahora la hace el arma de las destrucciones rápidas del material, de las desorganizaciones y de los pánicos, visto el efecto desmoralizante y casi instantáneo de las armas de repetición, de las ametralladoras y de los cañones de tiro rápido.»

Así entendemos nosotros el Arma; haciendo uso de todos los medios destructores que conduzcan á que la ofensiva sea mayor, su efecto moral más indudable, su eficacia más frecuente y decisiva y la victoria más cierta.

En cuanto á la importancia del combate por el fuego de la caballería, dice: «Por él, una fuerza menos numerosa pero bien instruída en el combate á pie puede desembarazarse en algunos instantes de otra fuerza de caballería muy superior, pero que quiera obrar por la carga y el arma blanca. Las cortinas en que los ejércitos se envolverán dará á la caballería frecuentes ocasiones de emplear el combate á pie, y para constituir las se recurrirá á fracciones reducidas (regimientos y aun unidades menores, obrando según las órdenes directas de los Jefes de los grupos). Del mismo modo, para desgarrar las cortinas del adversario, la caballería tendrá que hacer uso del fuego, como han tenido que hacer los ingleses en el Transvaal.»

En la batalla también es de parecer ha de aumentar el papel de los jinetes, toda vez que el mando puede llevar en algunos instantes, adonde él quiera, las carabinas y cañones necesarios, y añade: «Hay siempre en la batalla horas en las que la caballería que sepa servirse del arma de fuego tendrá entre sus manos la suerte de toda la campaña.»

«Pero—indica al final de su trabajo—nuestros dragones desempeñarán una misión más grande: deben pensar en los ataques dirigidos contra todos los medios de comunicación, sin los cuales los ejércitos no pueden vivir. ¿No son los caminos de hierro el objetivo que naturalmente se ofrece á las atrevidas empresas de nuestros jóvenes Oficiales? Todo nudo de caminos de hierro en la zona útil de la red férrea es un nudo vital, y su destrucción puede traer como consecuencia la retirada forzosa de las tropas que alimenta. Nuestros dragones los atacarán por medio de la carabina y el cañón. No podrán, es verdad, municionarse de nuevo; pero ¿qué importa, si la destrucción se lleva á

cabo? Pueden perder su artillería: ¿no hay más en los parques? Que consigan el objeto que se proponen, y lo demás es secundario.»

El Comandante Lucas, por su parte, ha escrito dos interesantes folletos: *Alerte* y *La nouvelle doctrine*.

En *Alerte* (1) deja expresada bien claramente su manera de pensar en los siguientes párrafos:

«Cuando no podamos ver con los ojos, hagamos luz con la carabina; cuando no podamos atacar con el choque y el arma blanca, ataquemos con el caballo y el fuego. Esta es la única evolución.»

Esto es lo racional y lo lógico: Nada se resta á nuestro espíritu jinete ni á nuestro empleo por el arma blanca; únicamente se procura evitar en todos momentos nuestra inferioridad, oponiendo al fuego el mismo fuego. Así piensa el ilustre traductor en su corto prólogo: «El espíritu del Arma es el de la acometividad; su anatema es la inacción: ¿qué mal puede entonces resultar de que inculquemos á nuestros jinetes el convencimiento de que la caballería tiene el privilegio de ser invencible en las ocasiones que se le ofrezcan para la carga, y eficaz en alto grado cuando tenga que echar pie á tierra para emplear su arma de fuego?»

El autor dice más adelante:

«Establecer rápidamente, por medio de grupos bien colocados á grandes intervalos, una extensa línea de fuego, ofensora, que rebase; sostenerla si es posible por cañones y ametralladoras, guardando sus flancos y retaguardia con tiradores y con reservas á caballo, he aquí lo que debe hacer actualmente nuestra caballería siempre que no pueda emplear los ojos, su potencia de choque y sus armas blancas. Ya se trate de exploración, de red ó cortina, de batalla ó de persecución, el arma de fuego se nos ofrece cuando el arma blanca no es aprovechable, y la táctica del fuego consiste sencillamente en desparramar con rapidez un cordón de grupos á pie.»

«La ofensiva á pie contra el enemigo más numeroso, mejor dicho, contra el enemigo á secas, sin ocuparnos de su fuerza, nos está reservada á los jinetes, sólo á nosotros,

(1) Traducido por D. J. M. del B.

porque nuestros caballos nos han transportado de una galopada al punto favorable en el que esperábamos cargar: la carga no resultaba oportuna, y esos mismos caballos nos han dado la movilidad necesaria para entablar el combate á pie de gran extensión, por unidades sueltas y ligeras, sin amontonamiento de numerosos y por ende pesados efectivos que sólo la infantería puede manejar en sentido de la profundidad. Por último, también son nuestros caballos quienes nos aseguran la posibilidad de evadirnos para volver á empezar más allá, cuando el golpe resulte en falso, cuando el enemigo tome también de flanco nuestro intento envolvente.»

En su segundo trabajo, *La nouvelle doctrine*, dice que los que han creído ver en los artículos publicados por el General Negrier en la *Revue de Deux Mondes* una apología de la defensiva, es porque la expresión «combate á pie» evoca en sus espíritus la imagen de jinetes atrincherados detrás de una barricada, pasivos.... La falsa y peligrosa creencia de que la carabina y la defensiva son sinónimas es lo que pretende desvirtuar el autor. «Por el contrario—afirma—: la carabina representa siempre la ofensiva: ésta es el objeto que los jinetes deben perseguir, y la carabina un medio poderoso que se ofrece cuando los otros medios, choque y arma blanca, resulten impotentes.»

Según Lucas, el secreto de las grandes victorias está en que los capitanes que las obtuvieron poseyeron ese arte infinito de tocar, según las circunstancias, las diferentes cuerdas que constituyen el corazón humano. Este fué el primero y el más serio elemento de sus éxitos; el otro fué la táctica, empleando cada uno para conseguir la victoria, un conjunto de procedimientos que se adaptaban armónicamente á la época, entendiéndose por época todo lo que esta palabra comprende: medios de comunicación, costumbres, reclutamiento, armamento, etc.

Cree que las cargas en masas no se darán jamás. «Han muerto—dice—en Waterloo. Los coraceros de Reichshofen salvaron el honor; pero desgraciadamente no obtuvieron la victoria.»

«En la exploración, la caballería exclusivamente de arma blanca no puede dar noticias serias. Bastará una cortina de fusiles invisibles para hacer infructuosos los deseos de una fuerza de caballería. Esta, sin una arma de

fuego que le permita abrirse camino, no puede conseguir otra cosa que saber que en tal zona no ha sido recibida á tiros, y que en tal otra ha visto caer varios caballos y jinetes bajo el mortífero fuego de esas armas invisibles. En la persecución no podrá continuar su avance por verse obligada á detener la marcha ante los fuegos enemigos que se le opongan en cualquier paso ó punto obligado.»

El autor declara que *La nouvelle doctrine* sólo es nueva en Europa, pues data de la guerra de Secesión y fué aplicada en esta larga contienda, principalmente por Shéridan durante cinco años. «Los norte-americanos, en esta guerra, están libres de rutinas y prejuicios: no saben aplicar máximas sabias de estrategia y táctica; no quieren más que vencer, y para ello pretenden: antes de la batalla, tener noticias formales del enemigo; durante la batalla, aprovecharse de las debilidades momentáneas del adversario y de las ocasiones numerosas pero fugitivas que ofrece siempre la victoria; después de la batalla, no dejar escapar á los vencidos; fuera de la batalla, reducir al enemigo por el hambre, y, por consecuencia, romper el cordón umbilical que le une á la vida, el camino de hierro, pues, aunque se crea lo contrario, la caballería americana, además de los célebres *raids* contra los caminos de hierro, desempeñó de modo admirable la exploración, é intervino en la batalla y en la persecución.»

Hablando del choque entre dos caballerías, el Comandante Lucas escribe: «Carabina, cañón y arma blanca deben concurrir al resultado. El arma blanca puede parecer suficiente en los duelos que se libren en terrenos ilimitados, sin objeto determinado, lo que no puede suceder sino cuando las dos caballerías consientan en ello. Pero en el caso bien definido de adversarios que quieran aprovecharse de una vía de acceso en sentido inverso, la victoria, tan caprichosa como pueda suponerse, se inclinará siempre hacia el Jefe que, disponiendo de los tres medios de acción igualmente poderosos, carabina, cañón y arma blanca, no tenga por uno de ellos, el arma blanca, una preferencia exclusiva.»

También otro Oficial francés, el Capitán G. Gossard (1),

(1) *La cavalerie moderne*. — Doit-elle combattre par le choc ou par le feu?

se muestra ardiente partidario del combate á pie: «Es preciso—dice—que el jinete sepa servirse de la carabina, que la conozca á fondo, la considere de su propiedad, la ame como á su caballo y la maneje con desembarazo.»

Veamos ahora las opiniones de algunos tratadistas alemanes cuyos prestigiosos nombres nos relevan el encomio:

«En la persecución—afirmaba el General Hohenlohe—es donde la caballería, armada de una excelente carabina y en unión de la artillería á caballo, rendirá más que nunca hermosos resultados. Una caballería sin arma de fuego es inútil en la persecución: no podrá hacer otra cosa sino seguir constantemente al enemigo, ocupando el terreno cuando el adversario lo abandone voluntariamente, y en cambio, armada de una buena carabina, se encontrará en condiciones de forzar una infantería establecida en un abrigo cubierto.»

Por su parte, Pelet-Narbonne, cuyas opiniones forman escuela en Alemania y sus escritos tienen la más alta estimación en el mundo militar, describe en esta forma la acción posible de la caballería por el fuego (1): «En nuestros días, la caballería puede prestar sobre el campo de batalla servicios de otro orden, haciendo uso de su carabina en unión con la artillería á caballo y las secciones de ametralladoras afectas á las grandes unidades tácticas de caballería. Nosotros creemos que este Arma puede combatir á la manera de la infantería montada, lo cual era imposible antes por las malas condiciones del arma de fuego que poseía, cuya eficacia no se extendía más allá de los 300 pasos. El fuego de la carabina se verá notablemente reforzado por las ametralladoras y las baterías á caballo que le son afectas y que le siguen á todas partes. La caballería puede hacer uso del fuego de una manera rápida é imprevista en ciertas circunstancias, sobre los flancos del enemigo, sobre su retaguardia y prestar valiosa ayuda á su propia infantería cuando ésta lo necesite; puede también sembrar el desorden y el pánico en las filas del adversario, pues una vez cumplido su objeto le es fácil desaparecer ó aprovechar las ocasiones para combatir al

(1) *Las misiones y la importancia de la caballería*. Traducido por Saumur de la *Revue du Cercle militaire*.

arma blanca; y si el combate á caballo no fuese posible, la caballería puede todavía sostener su infantería haciendo uso de la carabina. Además de lo expresado, la caballería tiene por misión cubrir los claros en la línea de batalla cuando la infantería no es suficientemente numerosa.»

En cuanto á la persecución, también cree necesario el empleo del fuego. «La caballería—dice—no perseguirá directamente al enemigo más que con una pequeña parte de sus fuerzas; los demás escuadrones procurarán adelantarse al adversario y rebasar su retaguardia, compuesta generalmente de las mejores tropas, para caer sobre el flanco de las unidades dispersadas y en desorden del grueso. Cuando la caballería no estaba dotada de una buena arma de fuego, no tenía más remedio que atacar al arma blanca, y se encontraba, por esta causa, inactiva cuando el terreno era cubierto ó difícil. Hoy día, por el contrario, puede acometer con sus fuegos en todos terrenos y obrar con más éxito que las demás armas, por la ventaja que le proporciona la sorpresa. Si después de una derrota, tropas fatigadas, hambrientas, desordenadas, desmoralizadas, en parte sin armas, marchando en retirada por un camino con el solo pensamiento de substraerse lo más pronto posible á la acción del vencedor, son acometidas inopinadamente de flanco y á gran distancia por descargas de fusil, reforzadas, acto seguido, por el fuego de cañones y ametralladoras, puede formarse idea del efecto de semejante ataque y de las consecuencias del mismo, sobre todo teniendo en cuenta que los ejércitos modernos están compuestos de hombres cuya permanencia en el servicio es muy corta, y de reservistas. El pánico más completo será inevitable, y en estos momentos, si el terreno lo permite, la caballería se aprovechará para acabar la destrucción del enemigo al arma blanca sin grandes pérdidas por parte suya.»

Las razones que acabamos de exponer creemos son suficientes y sobradamente autorizadas para poder formar juicio y dar una opinión personal respecto á los casos en que nuestra arma deberá emplear el combate por el fuego. En nuestro concepto éste tendrá lugar:

1.º En la exploración:

a) Cuando, detenida la marcha de los escuadrones por un destacamento de infantería atrincherada, y siendo

preciso seguir adelante para continuar su misión, no sea posible rodear la posición enemiga y rehusar el combate.

b) Cuando tenga la seguridad de que la caballería enemiga está próxima y es *muy superior en número*, valiente, bien instruída y con excelentes puntos de apoyo, parece prudente evitar una derrota cierta, y, atrincherándose algunos escuadrones, recibir con el fuego á los contrarios haciéndoles creer que tienen delante fuerzas combinadas de infantería y caballería. Así opinan los Generales Schell y Schlichting.

2.º En el servicio de seguridad de primera línea:

a) Cuando sea necesario retardar la marcha de la infantería enemiga, dando tiempo á que la nuestra llegue al sitio de la acción.

b) Cuando se trate de guardar desfiladeros, pasos difíciles, puentes, etc., previniendo de este modo un ataque de la caballería adversa en el momento que nuestra infantería intente desembocar por ellos. En este caso una parte de la caballería permanecerá montada pronta á intervenir por la carga, si la ocasión se presenta, en combinación con el fuego.

3.º Para su propia seguridad:

En la defensa de los acantonamientos en que la caballería independiente pueda verse atacada.

4.º En la batalla:

a) Para llenar los claros que accidentalmente puedan ocurrir en la línea de fuegos de la infantería, mientras fuerzas de este arma acuden; constituyendo de este modo nuestra arma la *reserva más móvil, rápida y oportuna*.

b) Para contener los movimientos envolventes y los ataques de flanco repentinos hasta tanto que la infantería llega.

c) Para distraer al enemigo en un punto determinado.

d) Para los amagos de flanco y retaguardia.

5.º En la persecución:

Dividiéndose los escuadrones encargados de ella: unos que amenazan constantemente la retaguardia dispuestos á cargar sobre ella, y otros, el núcleo principal, adelantándose al grueso y atacándole por el fuego y por sorpresa en aquellos puntos de paso obligado, preparando de este modo la carga con éxito seguro.

6.º En los *raids*:

- a) Para la destrucción de vías férreas, que generalmente estarán defendidas por débiles destacamentos.
- b) Para la ocupación de poblaciones poco guarnecidas cuyos almacenes sea preciso destruir.
- c) Para entablar combate con columnas sueltas que se opongan á la marcha de la caballería.
- d) En todas aquellas circunstancias que lo exija la prosecución del *raid*.

Traducido y comentado por
TEODORO DE IRADIER.

(Concluirá.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA CONTRA EL GANADO HÍBRIDO

Aludida directamente esta Sociedad en el artículo «Ligeros apuntes sobre cría caballar», debido á la ilustrada pluma de D. Manuel Estévez y publicado en el número 47 de esta REVISTA, como Presidente, le doy las gracias y quedo muy reconocido por su interés recomendando protección de los Gobiernos para que su enseñanza germine por todas las provincias.

Mucho falta hacer hasta conseguir que la raza caballar llegue á prosperar y dejemos de ser tributarios de las demás naciones.

Esta Sociedad, convencida hasta lo infinito de que mientras no se reconozca que la única causa que existe para que la raza caballar no la veamos floreciente es la predilección que se ha dado, y aún se sigue dando, al ganado mular, ha de poner en juego todos los medios que estén á su alcance, para que este convencimiento llegue á todos, y muy particularmente á los Poderes públicos, por ser los más obligados.

Su constitución data del 4 de Abril del año próximo pasado, y está formada por ocho de mis distinguidos amigos y mi humilde persona, imponiéndonos la obligación de trabajar para conseguir desaparezca el uso del ganado mular, que sólo representa el atraso, restando poder á la Nación.

Con objeto de que los lectores de esta REVISTA conozcan los acuerdos tomados por la Sociedad, y por creerlo un deber mío, á continuación hago un extracto de ellos:

1.º Nombramiento de Socios protectores á varios directores de periódicos de esta Corte y Alcalá de Henares y Autoridades de este punto y de Torrejón de Ardoz, que nos honraron con su presencia el día de la inauguración.

2.º Dirigir cartas circulares á los nueve mil quinientos cincuenta y ocho Secretarios de Ayuntamientos de la Península, acompañando Reglamento y título de Socios representantes y anunciándoles los proyectos que persigue la Sociedad, y la idea de rifar periódicamente troncos ó yuntas de yeguas, maquinaria y aperos de labor (de industria nacional) por medio de la Lotería, contando con la autorización del Gobierno.

3.º Presentar instancia, como así se hizo, con fecha 12 de Junio del año próximo pasado, al Excmo. Sr. Conde de Romanones, Ministro en aquella época de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que dice así:

«Excmo. Sr.: La Sociedad Española contra el ganado híbrido, creada para combatir la cría y uso del ganado mular, ha acordado en su primera sesión dirigirse respetuosamente á V. E. solicitando su valiosísimo concurso á fin de regenerar la riqueza pecuaria nacional, tan amenazada actualmente por la preferencia que se da al ganado mular en las faenas agrícolas.

»Esta Sociedad tiene el convencimiento, Excmo. Sr., de que el ganado mular es origen y causa del actual atraso de nuestra agricultura, y en su granja experimental, *Soto de los Espinillos*, muestra prácticamente sobre el terreno que para las faenas agrícolas reemplazan á las mulas con gran ventaja las yeguas, y se utiliza la vaca con satisfactorios resultados, hermanando de esta manera la agricultura con la ganadería que, divorciadas, acarrear grandes perjuicios á nuestra Patria.

»La raza caballar, tan floreciente en tiempos remotos, ha degenerado y escaseado por haberse preferido el ganado mular, que al producirlo la yegua disminuye progresivamente el número de matrices, haciéndonos por esta causa tributarios de otras naciones en perjuicio del interés nacional.

»Los ingleses, hombres prácticos, han logrado perfeccionar todas las razas de animales domésticos en número suficiente á cubrir las necesidades de su país, y cuando

han necesitado el ganado híbrido para sus guerras, han acudido á proveerse de él en nuestra nación.

»El censo del año anterior da en España la cantidad de 725.768 cabezas de ganado mular que, justipreciadas unas con otras á 500 pesetas cabeza, representa la colosal cifra de 362.884.000, y como en el transcurso de doce años desaparece la mula y por ende el capital, hay que reponer éste sucesivamente, y no hay, Excmo. Sr., á juicio de esta Sociedad, nación alguna que pueda soportar tan pesada carga.

»La Granja Central establecida en la Moncloa lleva treinta años de existencia sin que se haya ensayado el ganado caballar para las faenas agrícolas, y en estos momentos en que se están organizando granjas y campos de experimentación esta Sociedad tiene el honor de proponer á V. E. sea sustituido el ganado mular por el caballar y vacuno en todas las operaciones que han de realizarse en el Instituto Agrícola de Alfonso XII y en las demás Granjas dependientes del Estado, dando con esta soberana disposición el primer paso para que podamos ver en estado floreciente esta principalísima rama de nuestra riqueza agraria.

»Igualmente solicita respetuosamente esta Sociedad deje V. E. sin efecto el proyecto de adquirir, por cuenta del Ministerio de su digno cargo, diez automotores de procedencia extranjera, y que las quinientas mil pesetas que importan sean aplicadas á adquirir yeguas y sementales de la raza Bolonesa y Percherona pequeña, dotando con ellas á las Granjas experimentales á fin de llegar á poseer en España el llamado caballo agrícola, tan necesario al labrador.

»Si esta Corporación consiguiera ver realizadas las aspiraciones que ha tenido el honor de manifestar á V. E. en esta exposición, ya que nuestro augusto Monarca S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) es el primer agricultor de España, nosotros le denominaríamos con orgullo el restaurador de nuestro engrandecimiento pecuario.

»Por fortuna para los intereses que defiende esta Sociedad, espera ser atendida en lo que se honra proponer á V. E., dado el probado espíritu de rectitud que anima al actual Gobierno de S. M. y considerada la predilección con que se ocupa, por dicha del país, en las cuestiones

rurales. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Junio de 1905.—Excmo. Sr.: El presidente, Enrique Allendesalazar.»

4.º Otra al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra D. Valeriano Weyler, que lo desempeñaba entonces, con fecha de 12 de Julio del mismo año, en la que, después de exponer los mismos extremos que los dirigidos al Ministro de Agricultura, se interesa la prohibición absoluta del uso del ganado mular en todos los servicios dependientes del departamento de Guerra y que se haga extensivo á todas las regiones de España el sistema de venta de yeguas procedentes del Arma de Artillería que hoy se practica con intervención del Depósito de sementales de Hospitalet, pero cuyos beneficios sólo alcanzan á los labradores y ganaderos que radican al Noroeste del río Ebro.

5.º Mensaje entregado á S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)

6.º Acudir nuevamente al actual Ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, con la misma instancia que fué presentada á su antecesor, habiéndose servido contestar con un informe dado por la Dirección general de Agricultura, que es como sigue:

«De muy antiguo procede la guerra contra el ganado híbrido.

»Siempre han existido en nuestro país escritores con la arraigada idea de considerar á la *mula* como causa de atraso de la agricultura y la ganadería.

»Pero lo cierto es que nunca se ha logrado sustituir este ganado por otro alguno, y especialmente por el caballo, sobre todo en las regiones centrales de la Península.

»Es cierto que, por lo general, nuestro agricultor y nuestro ganadero se muestran refractarios á todo progreso de su industria, especialmente si se trata de la evolución rápida en sus prácticas tradicionales. Pero no lo es menos que cuando se trata de reformas á todas luces convenientes, muy despacio en verdad, pero de un modo continuo, va convenciéndose de la utilidad del cambio, abandonando sus rutinarias ideas y realizándose así el progreso que en todos los órdenes de la vida se impone.

»Quizás sobre lo que más se ha predicado y de más antiguo sea, sobre el cambio de la mula por otros motores animados que la pudieran sustituir con ventaja.

»¿Por qué, lejos de haberse adelantado algo en este camino, se ha aumentado la afición del agricultor al uso del ganado mular?

»¿No podría consistir en que los que tal aconsejan sean unos visionarios?

»La experiencia metódica y racional verificada en los centros agrícolas que el Estado posee es la única que podrá decirnos con certeza la última palabra acerca de este asunto.

»Adelantándose los funcionarios públicos encargados de estos servicios á las iniciativas de la *Sociedad Española contra el ganado híbrido*, hace tiempo que en la Granja-Instituto de Agricultura de Palencia se experimenta la utilidad del ganado caballar, y en la Granja Central de la Moncloa se han adquirido recientemente cuatro yeguas con dicho objeto.

»Dado el clima de gran parte de nuestra Nación, debido al cual los alimentos para el ganado son secos y concentrados; dadas las prácticas agrícolas de nuestro país; conocida la crasa ignorancia de nuestros gañanes; sabiendo que nuestros agricultores disponen de escasísimos medios para alojamiento y cuidado del ganado, que exige tan grande solicitud y esmero; con estos escasos medios de conservar en un clima *enervante, seco, extremo de las manifestaciones de su temperatura*, no puede nadie atreverse á sentar afirmaciones, ni favorables, ni contrarias al uso del ganado mular sin antes haber hecho un estudio experimental é informativo, largo y concienzudo, que nos ponga en posesión de los suficientes elementos de juicio, pues hay que tener en cuenta, además de lo expresado en este mismo párrafo, que la misma Sociedad del híbrido hace notar que se trata de sustituir más de 725.000 cabezas de ganado mular por otras tantas yeguas, lo cual, aun siendo muy beneficioso, debe ser motivo de grandes cavilaciones antes de decidirse á aconsejarlo.

»Si bien es cierto que en el transcurso de un promedio de doce años desaparecen las mulas, no lo es menos que igual ocurre con la yegua; y si bien ésta produce crías, es á costa de menos producción de trabajo, valorado el cual, resulta que esa cría nace con un coste determinado que se aumenta con el de los cuidados que exige hasta llegar á la edad de producción. Resultando que, si la

ganadería y la agricultura son *industrias* que deben perseguir un beneficio en sus productos, el ganado mular lo tiene en una cantidad determinada de trabajo y el caballo (yegua) le da en una cantidad menor de trabajo más el valor de las crías, y restando los gastos originados en uno y otro caso, la diferencia, ó sea el beneficio, nos marcará cuál de los dos motores resulta más económico; y á una industria no se le puede pedir otra cosa sino que persiga la economía en su producción, debiendo considerarse lo demás como verdaderos lirismos.

»Por tales razones, en resumen, debe experimentarse y estudiarse el aspecto económico de la cuestión como único medio de llegar á resultados prácticos, y como esto es difícil, y largo y de distinta índole en cada comarca, exigirá mucho tiempo, y nunca podrá resolverse nada más que por modo evolutivo en el caso improbable de que resultara más conveniente la yegua.

»Con respecto á lo que expresa la instancia de que quede sin efecto el proyecto de adquirir por cuenta del Ministerio *diez automotores* de procedencia extranjera, cuyo importe hace ascender el firmante á 500.000 pesetas, que pide sean aplicadas á adquirir yeguas y sementales, no hay para qué ocuparse de ello (1), toda vez que nunca se ha propuesto siquiera dicha adquisición, ni existe, por consiguiente, partida alguna en el presupuesto con tal destino.»

Ante este informe, dado por un Centro del Estado, la Sociedad no podía quedar en silencio, por lo que acordó contestar con lo siguiente:

«Excmo. Sr.: La Sociedad Española contra el ganado híbrido, al molestar nuevamente la atención de V. E., cumple un deber de justicia expresándole su reconocimiento por el inmediato informe recaído sobre la instancia que tuvo el honor de elevar á ese Ministerio de su digno cargo.

»Reconociendo esta Sociedad la competencia de la Dirección general de Agricultura como Centro técnico del

(1) Si se ocupó la Sociedad fué porque su Presidente presenció las pruebas (que nada nuevo enseñaban), y algo habría cuando, al entregar la instancia y enterarse, dijo el Ministro de palabra: «No autorizo la adquisición más que de uno por no devolverlo.»

Estado, creía tener la seguridad de que su informe había de ser favorable á sus peticiones.

»Sin pretensiones de emitir un contra-informe, séanos permitido, Excmo. Sr., contestar al documento de referencia.

»Nuestro agricultor, refractario por naturaleza á toda innovación, termina, no obstante, por aceptar aquellas reformas que cree convenientes, y prueba de ello es el que hasta hoy lleva esta Sociedad recibidas las adhesiones entusiastas de 205 pueblos, donde siempre han labrado con mulas.

»Nose ha aumentado la afición del agricultor al ganado mular, toda vez que en las regiones donde se labraba con el caballar no se ha variado el sistema, y S. M. el Rey (q. D. g.), á quien todos consideramos el primer agricultor de España, ha manifestado personalmente á este Comité que estaba extinguiendo las mulas que posee el Real Patrimonio.

»En las Granjas del Estado no se han experimentado hasta hoy los resultados del ganado percherón dedicado á las labores agrícolas y á la reproducción, pues si bien es cierto que en la de Palencia existen dos yeguas y dos caballos de esta raza, éstos son castrados, y las yeguas, no obstante los laudables deseos del ilustradísimo Sr. Ingeniero Director, quedaron vacías el pasado año.

»Esta Sociedad, que no cree sea un visionario el inteligente y competentísimo Sr. Ingeniero Director de la Granja Instituto de Palencia, única de las que posee el Estado en la que se emplea el caballo propio para la agricultura de la raza percherona, tiene en su poder un informe que dice todo lo contrario de lo que esa Dirección de Agricultura nos afirma, y, en demostración de ello, copiamos uno de sus párrafos, que dice así:

«Se emplean constantemente en todas las operaciones
»del cultivo y transporte, y cada día se aprecian mejor las
»ventajas de estos animales que, bien tratados, como están
»aquí, superan con mucho el poder de las mulas como se
»ha podido comprobar en la misma Granja, enganchando
»al mismo arado dos jóvenes y hermosas mulas, que no han
»podido continuar el trabajo que ejecutaban los caballos,
»como que entre ambas llevaban una tracción de caballo y
»medio de vapor. Hay que advertir que la tierra de la

»Granja es excesivamente tenaz. La velocidad es vez y media la del buey.»

»Es decir, que en la Granja de Palencia juzgan los señores Ingenieros muy superior el poder y trabajo del ganado caballar sobre el mular.

»Respecto á la recientísima compra de cuatro yeguas para la Granja Instituto Agrícola de Alfonso XII, después de agradecer á V. E. como se merece la benévola atención de secundar nuestros propósitos, hemos de augurar que los resultados no han de responder á los deseos de V. E., toda vez que de esas cuatro yeguas son tres de silla y una de tiro ligero, y, por lo tanto, ninguna de ellas es á propósito para las faenas agrícolas, y resultan impropias para un centro de enseñanza.

»El hecho de que nuestros gañanes en general carezcan de la instrucción más rudimentaria no quiere decir que sean ineptos para cuidar el ganado caballar, toda vez que los soldados de los Institutos montados son gañanes ignorantes y en cuanto ingresan en las filas se encargan del ganado y lo atienden con gran solicitud y esmero.

»En la Bretaña francesa, donde se produce el caballo agrícola, no se alimenta al ganado con otro pienso que la avena, y como ésta se produce en toda la región central de nuestra Patria, no ve esta Sociedad dificultad alguna que, en cuanto se relaciona con los piensos, nos imposibilite de poder sustituir la mula por el caballo.

»Nadie puede sentar afirmaciones favorables al ganado caballar sin antes haber hecho un estudio experimental largo y concienzudo, y, fundándose en tal afirmación, esta Sociedad hace presente á V. E. que su Presidente lleva actualmente diez y nueve años experimentando el ganado caballar (yegua) con satisfactorios resultados, y por esta razón se cree autorizado para emitir juicio.

»Esta Sociedad no pretende llevar á efecto la sustitución inmediata de las 722.000 mulas por otras tantas yeguas; pero sí desea obtener el apoyo del Estado, de las Corporaciones provinciales y de los Ayuntamientos, á fin de que, secundando los fines de nuestro Instituto, sean reemplazadas por el ganado caballar las mulas que actualmente tienen para sus diferentes servicios.

»No es exacto que las yeguas, al producir las crías, sea costa de menor producción de trabajo, toda vez que en la

Granja de Alcalá hace diez y nueve años que las yeguas trabajan hasta el mismo día del parto, y en la de Villagordo del Cabriel hay en estos momentos una yegua británica de tres años, recién importada, que está en visperas de parir y todos los días labra las tierras.

»Con destino á la Granja anteriormente citada, se adquirieron el pasado verano en Laudivisian, Pluvorn y Guimilian ocho yeguas y dos sementales de la raza británica, de dos á tres años, alzada de cinco á seis dedos, el precio fué de 600 á 800 francos cabeza y los demás gastos de ferrocarril, cambio de moneda, Aduanas, paradas, etcétera, fueron 400 pesetas por cabeza, no obstante estar los cambios á 29 por 100.

»Por todas las razones expuestas resulta demostrado:

»1.º Que el ganado caballar da una cantidad de trabajo mucho mayor que el mular, según afirma el Sr. Ingeniero de la Granja de Palencia.

»2.º Que las crías al nacer no han ocasionado gasto alguno, por cuanto las yeguas pueden trabajar hasta el momento del parto.

»3.º Que el coste de una yunta de yeguas percheronas es menor que el de dos muletas, y

»4.º Que las crías proporcionan al labrador el reemplazo de su ganado sin quebrantos sensibles y le reportan una utilidad positiva al vender las crías sobrantes.

»En nuestro deseo, Excmo. Sr., de hermanar la agricultura con la ganadería, perseguimos que el labrador sea al propio tiempo pequeño ganadero y si esta aspiración se viese realizada, habríamos dado un gran paso hacia nuestro engrandecimiento agrícola, toda vez que esas grandes extensiones de terrenos dedicados á la producción del ganado caballar y mular podrían ser roturados en su mayor parté, aumentando considerablemente nuestra producción y dejando al propio tiempo de ser tributarios del extranjero.

»Queda, pues, demostrado, Excmo. Sr., que esta Sociedad tiene ya estudiados todos los aspectos de este importantísimo asunto, y, en su deseo de llegar á resultados prácticos, solicita respetuosamente de V. E. se sirva ordenar la adquisición de yeguas y sementales de la raza percherona, para dotar con ellas á las Granjas agrícolas del Estado, poniendo con tan sabia disposición digno remate

á la grandiosa obra emprendida con gran entusiasmo por V. E. al inaugurar la política hidráulica, base de nuestro engrandecimiento agrícola y pecuario, por lo que merece el bien de la Patria española.—Madrid, 15 de Junio de 1906.—Excmo. Sr.: El Presidente, Enrique Allendesalazar.»

Y por último enterada esta Sociedad de que la Junta de Aranceles propone la rebaja de derechos de entrada á los híbridos (ganado mular y caballar capones), aumentando á las yeguas y caballos enteros, y siendo de imprescindible necesidad mejorar nuestra decaída raza caballar y crear el caballo, tanto de tiro ligero como de pesado, acordó elevar una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda proponiendo lo contrario de lo que aquélla propone.

ENRIQUE ALLENDESALAZAR,

General de Brigada de la Sección de Reserva.

CAMPAÑAS DE ALEJANDRO FARNESIO

PRÍNCIPE DE PARMA

(Continuación.)

El Monarca desoyó estos zaherimientos y chismes, hijos de la envidia, y mantuvo á Farnesio en su puesto; siendo lo más chocante que Idiáquez, con quien el General mantenía correspondencia frecuente, cuando se pensó en la guerra con Francia, manifestase á Felipe II, por indicaciones anteriores de Farnesio, lo erróneo y poco útil que había de resultar este negocio, así como el extravío que á su cuenta sufrirían las operaciones militares en los Estados de Flandes.

¡Contraste bien curioso de la doblez de aquellos tiempos en que la amistad y la honradez se sacrificaban ante el valimiento ó pensar determinado del señor!

Felipe II pudo jactarse de contar en Flandes con Alejandro Farnesio, y seguramente que de haber depuesto su política de evasivas y dilaciones, y haber parado mientes más fijamente en cuanto el Príncipe le escribía desde el teatro de la guerra y le recomendaba como político para la pacificación de Flandes y aun invasión de Inglaterra, otro norte hubiera guiado los derroteros seguidos, y otra suerte menos fatal hubiese experimentado España en los negocios que abarcó y llevó á efecto, en aras del mantenimiento de su política avasalladora.

«Alejandro—como dice uno de sus biógrafos, protestante por cierto—, menos por la fuerza de las armas que

por su moderación, su prudencia y habilidad en manejar los corazones, restituyó á la obediencia de España una gran parte de los Países Bajos, y si Felipe hubiera seguido sus consejos en todas las ocasiones, como los siguió en algunas, es muy probable que hubiera recobrado toda aquella porción de Europa, la Inglaterra habría sido conquistada, y la Francia oprimida después bajo el peso enorme que hubiera entonces tenido la potencia española.....»

Véase, pues, con cuánta razón puede considerarse esta gran figura militar entre las de nuestros grandes caudillos y estadistas. Estadistas, sí; pese á los que entienden lo contrario en su afán de restar méritos al hombre que, desligado por completo del ambiente de falsa religiosidad, y entendiendo ésta útil, hasta cierto punto, en las empresas de los Estados, trató siempre de ceder la imposición de la fe á la amnistía en aras del reconocimiento absoluto de la soberanía española, sin que por esto dejara de ser creyente y ostentar la fe de sus mayores, como preciada prenda de su persona (1).

Sothroy y Mottey, hablando de este Príncipe, elogia en gran modo sus condiciones y talento, considerándolo como figura preeminente en los progresos del arte militar, y más es de estimar este elogio cuando en su época florecieron los Nassau, La Noue y Biron, caudillos dignos de tener por competidor á nuestro nunca bien alabado General.

El Duque de Alba pudo copiar, vaciar sus moldes tácticos y estratégicos en las enseñanzas del Garellano y Ostia; Farnesio fué más allá: redujo en grado sumo las batallas tácticas, para convertirlas en estratégicas, de resultados más completos y afines al plan preconcebido. Asedió plazas y fortalezas con sujeción á reglas que le sugirió su criterio, y ante los obstáculos del Escalda, ante los abismos de los diques y la estrategia naval de los aliados ingleses y holandeses, pudo entonar el triunfo y hasta preparar la expedición á Inglaterra, pronta á repetir en las costas británicas los gloriosos hechos de Flandes, si no hubiese dado al traste con todo la ineptitud de Medina-Sidonia.

(1) Alejandro estuvo perseguido por el Santo Oficio, entendiéndolo contumaz hereje. Una reacción favorable evitó la deshonra de terminar su proceso.

La época exigía al General mayores conocimientos, no cabe dudarlo, como dice Barado: «Los ejércitos se movían en más grande teatro, y en sus movimientos entraban los cálculos político-militares; era indispensable á los Generales el estudio del terreno para poder sacar partido apropiado»; y si en algunas operaciones contemplamos premura manifiesta en el choque solucionador, debemos achacarlo á la impetuosidad de Alejandro, *curada en razón*, desde los primeros momentos en que no contempló el resultado esperado.

Al analizar su labor han de acudir á nuestra pluma comentarios y juicios de doctos maestros y coetáneos; al cerrar este elogio, exordio obligado, que por lo menos nos dé una idea de la personalidad del caudillo, repetiremos con su historiador Alonso Vázquez: «que era tan gran maestro, que hasta hoy no se sabe mayor».

LIBRO I

Flandes: 1578 á 1590.

CAPÍTULO PRIMERO

Difícil era la situación de Alejandro al tomar el mando de las huestes españolas en los reales de Namur: cercado de enemigos en bastante mayor número que el de sus fuerzas, y obligado á mantener en Borgoña algunas compañías, atentas á las incursiones del Duque de Alensón; no se le escapaba, ciertamente, lo dificultoso que había de resultar proveer á tan complejos aspectos de la contienda que allí ardía (1).

Eran sus fuerzas 24.000 infantes y 7.000 caballos, y escasas eran, en verdad, para atender á tan dilatado territorio rebelde, á los presidios de su aseguramiento y á las empresas de sitios y acordonamientos que la geografía y la política habían de imponer más de una vez.

Esperar el ataque de los enemigos hubiera sido error absoluto, y trabar combate con fuerzas superiores no lo

(1) El ejército de los rebeldes, según Leclerc, ascendía á 40.000 soldados de Infantería y 20.000 caballos.

aconsejaban, en verdad, las máximas de la prudencia. Alejandro, en estas primicias del mando, empezó á experimentar las amarguras de la escasez y del abandono, que en más de una ocasión habían de malograr sus éxitos; pero la entereza, el valor y el conocimiento de su enemigo lo sacaron de dudas, y con la ofensiva prudente, amparada por el arribo de algunas banderas alemanas, y no menos auxiliada por la desunión y poca inteligencia de los rebeldes, comenzó el Príncipe de Parma sus labores de General en jefe.

Y no iban mal encaminadas éstas: Maestrich, plaza llave de la frontera alemana, fué su primer objetivo estratégico.

Auxiliado por las cercanías de la fiel provincia del Limburgo y las facilidades de transporte que presentaba el Mosa, en tal empresa concentró sus esfuerzos el General español.

Maestricht era una populosa ciudad que, por su posición, constituía excelente centro comercial. Dividida en dos partes por el Mosa, se encontraba perfectamente fortificada (1), guarnecida con 1.200 soldados franceses, escoceses é ingleses, y gobernada por Suantzenberg de Herlenn, hombre poco experto en asuntos militares; contaba por población unos 40.000 habitantes, y estaba bien provista de bastimentos; por lo tanto, era de esperar que hiciese grande y porfiada resistencia.

Movió sus reales Farnesio en dirección á Limburgo, y, según las noticias de sus coetáneos, era de ver la gentileza y talentos de sus cabos y Capitanes. Pedro Ernesto oficiaba de Maestre de Campo general; Mansfeld gobernaba la caballería, teniendo por su Teniente á Bautista del Monte; era Comisario Antonio de Olivera; Auditor, Francisco Salinas; General de Artillería, el Conde de Barlamant, y encargado de la tormentaria, Gabriel Sebelloni, asistido de Campé, Plati y Basocci.

Las compañías españolas y las cornetas de reitres contaban al frente con Francisco de Sajonia, Vitio, Samblamont y Billy.....

(1) Eran verdaderamente importantes las fortificaciones de esta plaza, y entre ellas descollaban un baluarte situado hacia Bois-le-Duc, y otro de no menor importancia en la puerta de Tongheren.

Eran pocos, pero escogidos. Así lo debió entender el enemigo cuando de Limburgo avanzaron á Rouremunda, y atravesando el Mosa, casi á la vista de los reales flamencos, los hicieron [retroceder á Malinas, Bois-le-Duc, Breda y Amberes, á cuyos arrabales llegaron y combatieron gloriosamente los españoles.



No puede darse mejor concepción estratégica ni mejor conocimiento del terreno. Alejandro, encerrado en el campamento de Namur, se acoge á Limburgo, población amiga y fiel, y de allí, pasado el Mosa, no sin antes ordenar demostraciones ofensivas á las fuerzas de Lovaina, Diez, Leve y Ariscot, disemina al contrario, lo atemoriza, hace ostentación de su fuerza, para, tras esto, y después de dejar á cubierto pasos y caminos, sosegadamente acudir al sitio de Maestricht, antes difícil por la inseguridad en el establecimiento de sus reales..... ¡Bien empezaba el sucesor de Don Juan de Austria!

Y cuenta que en el triunfo de Bourgerhond, á más de la gloria que dió á las armas, trajo como resultado el convenio político de Arras, que sometió al yugo español las provincias valonas.

Las bases de este tratado, según se desprende del libro del licenciado Pedro Cornejo *Origen de la civil disensión de Flandes*, fueron las siguientes:

«Primeramente los estados valones, á saber: Artois, Henado, Lixembour y Namur se acordaron con los representantes del Rey católico, lo siguiente.....

»Item, juraron todos de pasar por los artículos de las paces últimas pasadas, á condición de que Su Majestad tornase á sacar los españoles, italianos y forasteros de las provincias (se refiere á las tropas).

»Item, que su dicha Majestad hubiese de entregar y entregase las fuerzas (castillos) que tenían y poseían los españoles en aquellas partes; en manos de valones, los cuales juraron de guardar y entretenerlas lealmente.....

»Item, aceptan la religión católica, etc.

»Item, se obligan á hacer la guerra al Príncipe de Orange, y para ello sustentar 18.000 hombres.....» (1).

La gestión política no era inferior á la militar: aquella le había comunicado el prestigio necesario para la segunda; ésta le daba fuerzas, medios de llevar la guerra á otros lugares rebeldes, asegurándole base para sus operaciones militares.

A más que, como dice Barado: «Esta reconciliación deslindó por completo los campos de los Países Bajos, pues mientras al lado de España se pusieron todos los flamencos adictos al catolicismo, constituyeron los Estados protestantes la Unión de Utrecht, cuya base era la libertad de conciencia. En cambio produjo una radical modificación de conducta en Isabel de Inglaterra; pues si exigente se mostró con los rebeldes al ver decaída nuestra dominación, ahora que la contempló pujante, apresuróse á darles nuevos socorros, y aun intentó arrebatarnos por sorpresa á Gravelinas. No logró su intento, y en cambio el nuevo agravio sirvió de torcedor á los vacilantes y solidó la unión de las tres provincias fronterizas sin estrago de hombres y lugares.»

Al mismo tiempo que estas empresas políticas se llevaban á buen fin, proseguía el asedio de Maestricht.

(1) Merece la admiración este tratado, pues las ventajas concedidas no eran tantas como las que á nosotros se nos daban.

Alejandro en la margen izquierda del Mosa, y Cristóbal Mondragón en la derecha, comunicados sus reales por dos puentes tendidos adrede sobre el río, cerraron toda esperanza de auxilio á los sitiados, al mismo tiempo que imprimían gran actividad á las operaciones de aproche.

Construyéronse cuatro fuertes de «ámbito cuadrado, sacados los traveses en forma de baluarte, con sus baterías, con parapeto de ramaje y tierra y capaces de muchos centenares de soldados», y se colocaron 46 piezas gruesas frente á la puerta de Tougheren, cubriendo las baterías «con cestones formados de ramaje y vergas correosas entretejidas en estacas de 10 pies y rellenos de tierra húmeda».

Estos preparativos se complementaron con la distribución de las tropas de Infantería en trincheras y baterías y el aseguramiento de las cercanías encomendado á los jinetes de Octavio Gonzaga.

Entusiasma el alma contemplar en las crónicas de Alonso Vázquez las descripciones de esta etapa gloriosa y leer las inauditas dificultades que hubieron de vencer aquellos bravos, que sólo apartaban el arcabuz de sus manos para tejer faginas, cegar fosos ó abrir trincheras que los fuesen aproximando á los baluartes de la plaza.

La Artillería, disparando 6.000 cañonazos, daba así como aviso de su futuro importante papel en esta guerra de sitios; la Infantería, buscando en las bermas de las trincheras y en los planos de fuego de los baluartes el combate personal, despediase de sus gloriosos timbres de escalamiento y asalto de fortalezas para acercarse á papel más concreto, más consonante con su organización y finalidad combatiente.... Y para que nada faltase en esta singular campaña, se luchó hasta en minas subterráneas que la pericia de los ingenieros entendió necesarias, y que Plati utilizó con éxito extraordinario para volar el baluarte de Tougheren (1).

(1) Estrada nos dice que «se hizo una mina que fué á dar bajo el centro de este baluarte; que allí se cavó una bóveda más capaz y que revistieron con estribos de madera. La cargaron de pólvora, luego de allí arrancó una cuerda remojada con salitre y un baño de pólvora, cerraron apretadamente la boca de la caverna sin dejarla respirar al-

Todos estos preparativos no hubieran dado resultado si por la otra parte de la ciudad en que se situaba la llamada puerta de Bois-le-Duc no se hubiese establecido una segunda batería con 22 cañones, más otra de seis, cercana al Mosa.

Así y todo, el primer asalto fué desgraciado para los españoles, que, sin haber cegado por completo los fosos y sin parar mientes en algunas obras de fortificación que debían haberse batido, lanzáronse á la brecha abierta, probando, sí, su valor; pero teniendo á la postre que retirarse de empresa poco preparada para la acción del asalto.

Fabio Farnesio, Malespina, Diego Hurtado, Alonso del Castillo, Pedro Pacheco y otros hallaron gloriosa muerte, y si á Farnesio atendemos, á más de 150 ascendió la cifra de los españoles muertos, pasando de 200 la de los heridos, sin contar unos 100 muertos y 220 heridos de los extranjeros.

No escapó á la inteligente apreciación del Príncipe de Parma la culpabilidad de los que en este desastre tuvieron parte, y si en sus cartas á Felipe II sólo se hallan elogios del valor de los que nombra y quejas de algunos que caballerosamente no menciona, á su padre, según testimonio de Estrada, en *larga carta* hizo nominalmente cargo de culpas y premio de talentos (1).

Lo cierto es que el General, según propia confesión, sacó dos enseñanzas de esta desgracia: «Usar más á menudo del gastador que del soldado, y no emprender de allí adelante cosa *sin haber reconocido y tanteado por sí mismo el lugar*.»

Estas enseñanzas, compendiadas en cortas palabras, son, á nuestro ver, el principio constante á que se han

guno; desde aquí tiraron por el suelo un reguero de pólvora, cubriéndolo con un canal, con alguna abertura en ella para que el humo no cegase el fuego, y la llevaron hasta la cabeza de la mina, donde se había de encender».

(1) Lástima es que tal epístola no la poseamos, ni ningún coetáneo nos dé de ella más razones, pues siendo así, de su espíritu y letra podríamos sacar no pocas enseñanzas, y, sobre todo, acabado juicio del talento de Farnesio.

sujetado y sujetarán eternamente los sitios de plazas de guerra. Y emitir este pensar cuando aún fluctuaban los procederes del asalto costoso, del duelo personal entre defensores y ofensores, fué, sin duda alguna, adelantarse á aquellos tiempos y comprender clarísimamente la importancia manifiesta que el zapador y la Artillería habían de ejercer en los procedimientos de asedio.

Afin con ello hizo Farnesio rodear sus reales de nuevas trincheras (1) amparadas por fortines, que lo mismo servían para el apoyo de la ofensiva que para defender sus tropas de cualquier ataque inopinado procedente del exterior.

Y oportuno fué en este proceder, pues el de Nassau que, con 200 banderas y 300 caballos avanzaba hacia Maestricht, se retiró, manifestando, no sin asombro, que una nueva ciudad rodeaba á la antigua (2).

(Continuará.)

FEDERICO PITA.

(1) Con este fin se hicieron venir 3.000 mineros de Lieja.

(2) Dicen que cuando Felipe II recibió de Servelloni los planos de estas obras, los peritos en ello manifestaron «ser de las cosas más cabales hasta entonces hechas».



SECCION EXTRANJERA

EL MILITARY INTERNATIONAL DE BRUSELAS

Entre los campeonatos para caballos de armas que se celebran en Europa es indudablemente el Military International de Bruselas el más interesante, tanto por la importancia de las pruebas á que se someten los jinetes, como por disputarse los primeros puestos entre Oficiales de diversas naciones, que representan los sistemas de equitación seguidos en ellas, en forma que, en cierto modo, es un congreso internacional del arte hípico, utilísimo, no sólo desde el punto de vista de satisfacer el amor propio nacional por el éxito, sino porque de los medios empleados para vencer resulta un verdadero cambio de ideas, de donde puede deducirse la verdadera orientación á seguir en los procedimientos de equitación y en la elección del caballo que necesita el Oficial de Caballería para llenar hoy su difícilísima misión en la guerra; á este fin, es una verdadera lástima que, jinetes como los alemanes é italianos, que representan, en cierto modo, escuelas propias, no acudan á este *rendez-vous* internacional, donde podían poner á prueba sus procedimientos. Para España era cuestión de honor acudir este año al palenque; el año pasado había obtenido el 4.º y 17.º premios, y era preciso confirmar esta clasificación, que por todos conceptos consideramos honrosa, pues, dada la inferior calidad de nuestros caballos y los pocos años de existencia de nuestra Escuela de Equitación, no podíamos por ahora aspirar á batir adversarios que proceden de Saumur, la Meca de la equitación, y que están montados en esos admirables puras-sangre y medias-sangre que Francia ha sabido producir para su Ejército.

El éxito de la reunión ha correspondido este año, como en anteriores, á Francia; éxito que nos complacemos en reconocer justificadísimo; en los tres años que lleva de vida el Military International, el primero, 1904, obtuvo el premio el Teniente Reinach Westh, con el anglo-normando «Pic»; el segundo, 1905, lo obtuvo el célebre vencedor del *raid* París-Ruen-Dauville, el Capitán Bausil, con su irlandés «Hirondelle», y el tercero, 1906, es el Teniente de Artillería Virmont, con su yegua media sangre «Larve», quien obtiene el alto honor de recoger de manos del Rey Leopoldo la Medalla de oro.



Le rendez-vous.

Los concurrentes franceses, 13 en total, se han presentado admirablemente montados y con una preparación excelente, pues la mayoría acababa de tomar parte en el Campeonato del caballo de armas de Francia, y todos sabemos las duras condiciones que en él se exigen.

Entre los belgas, 30 concurrentes, había magníficos conjuntos de caballo y jinete, y es indudable que la suerte no les ha ayudado en la lucha; son adversarios que de año en año se hacen más temibles, y esto es debido á que poseen una afición y una constancia á toda prueba, unido á un arrojo envidiable como cualidad de jinete de guerra.

Los holandeses presentaron un Oficial y los noruegos otro montado en soberbio pura-sangre, y que, en cierto modo, representaba la



Comandante Berenguer y Teniente Febrel.

equitación alemana, pues actualmente pertenece á la escuela de equitación de Hanovre.

España, por último, estaba representada por cuatro jinetes: el Capitán Gómez Acebo, montando su soberbio caballo «Peter»; el Teniente García, montando «Windsor»; el Teniente Serra, montando «Hacienda», y

el Teniente Febrel, montando «Envuelto»; los dos últimos caballos proceden de las remontas del Estado.

El Jurado internacional se reunió el viernes 18 de Mayo en el Hall del Cinquantenaire, magnífico local, donde se celebra el concurso hípico; estaba compuesto por los Coroneles de Caballería Fivé y de Witte, belgas; Teniente Coronel Hély d'Oissel y el Comandante Siben, franceses; Teniente Coronel Ramos y Comandante Berenguer, españoles; Teniente Coronel Vander Cappellen, holandés; Mayores Hajemans y Seeger, y Capitán Comandante Joostens, belgas.

En esta reunión se procedió á discutir las tablas de faltas y al sorteo de los puestos para efectuar las pruebas. El número de orden sirvió para todos los días.

La primer prueba se verificó el 19; los concurrentes fueron citados en el Hall, donde se procedió á las operaciones del pesaje; era obligatorio el uniforme de campaña con armas y todo equipo; peso mínimo, 85 kilos; terminado el pesaje, los jinetes hicieron su presentación en la pista de obstáculos desfilando ante el Jurado, é inmediatamente se procedió á dar las salidas sucesivas de dos en dos minutos.

Cada jinete atravesaba la pista al galope, dirigiéndose por la avenida de Tervueren al controle situado á los ocho kilómetros, en Qua-

tre-Bras, y regresaba por el mismo camino, de manera de entrar en la pista exactamente á los cincuenta minutos de su salida; efectuaba un recorrido de obstáculos á una velocidad de 400 metros al minuto, y salía otra vez del Hall para volver por segunda vez al control de Quatre-Bras, y regresar definitivamente á la pista franqueando los obstáculos que se encontraban en el centro de ella.

A la entrada del Hall estaban situados el control de salida y el que había de dar las entradas en pista á los cincuenta minutos precisos de haber partido; los que llegaban antes aguardaban su hora de entrada, indicada en el cuadro de marcha, y los retrasados debían esperar á que se produjera un vacío entre los concurrentes para poder pasar, sufriendo la penalidad consiguiente á la pérdida de tiempo. En la pista se hallaban los cronometradores del recorrido de obstáculos; los concurrentes perdían medio punto, esto es, dos faltas por segundo que excedieran del tiempo acordado para el recorrido de obstáculos. Por último, á la salida del Hall se cronometraba el recorrido total; los jinetes perdían medio punto por minuto que excediera de 1^h, 40; las velocidades mayores no se tenían en cuenta.

Esta prueba ha sido, á nuestro juicio, la más dura del Military, y los hechos lo prueban así, puesto que sólo 10 concurrentes lograron hacerla con la nota máxima, debiendo tenerse en cuenta que el recorrido de obstáculos era muy sencillo: 11 obstáculos naturales, casi todos fijos y de 1,10 metros próximamente; entre los concurrentes, 23 cometieron faltas en los obstáculos; 12 excedieron del tiempo marcado para el recorrido de la pista, y 20 del marcado para el recorrido total; el mayor retraso fué de 4'15".

El cuadro de faltas del recorrido de obstáculos es el siguiente: primer rehusé ó despiste, cuatro faltas; segundo, ocho faltas, y tercero, doce; caída de caballo ó de jinete, cuatro faltas; obstáculo derribado con las



Teniente García.

manos, cuatro faltas; con los pies, dos faltas; el empleo de la fusta ó del sable para ayudarse en el salto estaba penado.

En resumen: una marcha de 32 kilómetros, en medio de la cual se había intercalado un recorrido de obstáculos naturales en 1 h, 40.

El 21 se verificó la prueba de doma en el picadero de la nueva Escuela Militar; esta fué, verdaderamente, la jornada de honor de los Oficiales franceses; en ella demostraron una pureza de escuela y una finura de ayudas, unidas á una doma tan acabada, que desde luego los colocó en los primeros puestos entre los concurrentes, influyendo mucho en el resultado total del concurso.

La segunda prueba se verificó el 22, y constaba de dos partes: Primera: por la mañana, prueba de fondo.—Uniforme de diario; silla y brida inglesa; peso mínimo, 85 kilos.

Etapas de 50 kilómetros á efectuar por cada concurrente en cuatro horas. Las velocidades mayores no se tienen en cuenta. Los que empleen más tiempo sufrirán la pena que el Jurado acuerde.

Después de esta prueba, los caballos fueron examinados al trote, pie á tierra, limitándose el Jurado á eliminar los cojos y los que no creía en condiciones de correr el *steeple*.

La etapa terminaba en el hipódromo de Boisfort, donde los caballos eran alojados en cuadras y sometidos á los cuidados que sus jinetes dispusieran.



Capitán Gómez Acebo.

Cada jinete disponía de dos horas entre el final de su jornada y su recorrido de *steeple*.

Segunda: Recorrido de *steeple*, 4.000 metros, con el mismo uniforme y el mismo peso.

Esos recorridos fueron individuales; la velocidad mínima debía corresponder á un galope de 550 metros al

minuto; las velocidades mayores no se tenían en cuenta; pero las menores estaban penadas.

El Jurado no penó en los obstáculos más que las caídas, rehusos y despistes.

Esta prueba estaba destinada á demostrar que los jinetes poseían la práctica de una equitación de exterior atrevida y vigorosa.

Al terminar el primer recorrido sólo fué retirado un caballo por cojera; durante el recorrido fué retirado otro por fatiga. Del total de concurrentes, 26 acabaron su recorrido sin falta ni pérdida de

tiempo, 10 excedieron del tiempo marcado para el *steeple*, y el resto hizo faltas en los obstáculos.

La tercera prueba, por último, se corrió el 25 de Mayo sobre la pista del hermoso Hall du Cinquantenaire, admirablemente dispuesta con esa esplendidez y gusto que con tanto arte saben derrochar los belgas hasta en los menores detalles de su concurso.

La concurrencia, grande todos los días, era éste extraordinaria, y realizaba el soberbio aspecto de palcos y galerías la presencia en la tribuna real del Rey Leopoldo y la Princesa Clementina, venidos para entregar al vencedor la medalla de oro.

Equipo de diario y peso mínimo 85 kilos.

Esta prueba estaba destinada á demostrar que los caballos presentados conservaban la facilidad de conducción, indispensable á un caballo de armas; á este efecto, el recorrido presentaba ciertas dificultades: obligación de saltar entre dos banderas muy próximas ó en puntos diferentes, según que se pasara el mismo obstáculo por primera, segunda ó tercera vez; paradas bruscas; medias vueltas; obligación de echar pie á tierra en algunos sitios; salto de obstáculos sumamente estrechos, dispuestos en cruces de camino, que se habían recorrido en distintas direcciones, y en los que todo tendía á facilitar el despiste.



Teniente Serra.

Los obstáculos 1,15 metros como máximo, y sólo se contaban como falta los errores de recorrido, exceso de tiempo, derribos con la mano ó con los pies, despistes y caídas.

La longitud del recorrido 1.400 metros con 22 obstáculos, á saltar en un tiempo máximo de 3'45"; se ganaba una décima de punto por cada segundo que se restara del tiempo máximo fijado.

Entre los concurrentes, nueve hicieron el recorrido sin falta; todos menos dos ganaron tiempo sobre el marcado, y cinco fueron declarados fuera de concurso.

Los recorridos sin falta corresponden á los señores siguientes:

Teniente Foestraets, del 1.º de Guías, montando «Golden Fox»; Capitán Gómez Acebo, montando «Peter», irlandés; Teniente Virmont, del 35 de Artillería, montando «Larve», media-sangre; Teniente de Warren, del 28 de Dragones, montando «Volante», media-sangre; Capitán Godchau, de la Escuela de Aplicación de Artillería é Ingenieros, montando «Ibéric», pura-sangre; Capitán Bausil, del 5.º de Dragones, montando «Périmètre», pura-sangre; Teniente Daufresne, del 3.º de Lanceros, montando «Flitt»; Teniente Delrée, del 2.º de Cazadores, montando «Melle»; Teniente de Selliers, del 1.º de Lanceros, montando «Polaise».

Al terminar todos los recorridos, y mientras se hacía la clasificación definitiva, los concurrentes desfilaron al galope delante del Rey y vinieron á colocarse en una fila ante la tribuna real.

Proclamada la clasificación resultó:

1.º premio: Objeto de arte ofrecido por el Rey, de un valor de 5.000 francos, y una medalla de oro, Teniente Virmont, del 35 de Artillería, francés, montando su yegua «Larve», media-sangre.

2.º premio: Objeto de arte, valor 3.000 francos; empatado entre el Capitán francés Godchau, de la Escuela Militar de Fontainebleau, montando «Ibéric», pura-sangre, y Teniente francés de Maupeou, d'Ableiges, del 11 de Dragones, Belfort, montando «Florentine», pura-sangre; á este premio se acumuló el tercero.

4.º premio: Objeto de arte, valor 1.250 francos, Teniente español García Astrain, de la Escuela de Equitación, montando «Wind-sor», irlandés.

5.º premio: Teniente francés Le Gorrec, del 18 de Cazadores, montando el caballo «Derviche», del Coronel de Lagarenne.

6.º premio: Capitán francés Bausil, del 5.º de Dragones, montando «Périmètre», pura-sangre.

7.º premio: Teniente belga de Selliers, del 2.º de Guías, montando «Cake-Walk».

8.º premio: Teniente francés Deffis, del 27 de Dragones, montando «Joyeux», pura-sangre.

9.º premio: Teniente francés de Beaupuis, del 16 de Cazadores, montando «Aldo», pura-sangre.

10.º premio: Capitán español Gómez Acebo, de la Escolta Real, montando «Peter».

11.º premio: Teniente francés Pérez, del 11 de Dragones, montando «Ícone», pura-sangre.

12.º premio: Teniente belga du Monceau, del 3.º de Artillería, montando «Rikiki».

13.º premio: Teniente francés de Warren, del 28 de dragones, montando «Volante», media-sangre.

14.º premio: Teniente belga Daufresne, del 3.º de Lanceros, montando «Flitt».



Passage d'une rivière.

15.º premio: Teniente francés Lafond, del 5.º de Coraceros, montando «Grivoise», pura-sangre.

16.º premio: Teniente belga de Selliers, del 1.º de Lanceros, montando «Polaise».

17.º premio: Teniente belga d'Hendecourt, del 1.º de Lanceros, montando «Red-Ball.»

En resumen: el éxito del concurso corresponde, sin duda alguna, á los Oficiales franceses; ¿á qué circunstancias deben la victoria? Prescindiendo del estado de preparación de los caballos, que en la mayoría de los concurrentes era bueno, y de la superioridad de la sangre, puesto que las pruebas exigidas no eran de aquellas que en un caballo convenientemente preparado hacen necesario se tenga que

apelar á los últimos recursos de vigor, creemos que dos son las causas principales que han contribuido á este éxito: primera, la gran atención que se ha dedicado á la doma; es indudable que la escuela francesa no se ha dejado seducir por los exclusivismos en que han caído otras naciones, y concediendo toda la importancia que se merecen la *chasse à courre*, la equitación de concursos hípicas, y esa otra á que se han dedicado con preferencia los italianos haciendo pasar á sus caballos toda clase de obstáculos imaginables, algunos de ellos de pura fantasía, han conservado las buenas tradiciones de Saumur, y siguen pensando que en el trabajo de escuela y en la perfecta sumisión del caballo en todos los momentos y á todas las velocidades es donde el buen *écuyer* debe demostrar su superioridad, sin confundir esta clase de trabajos, en los que el jinete tiene que dominar todas las ramas del arte hípico, con los triunfos que un buen *jokey*, por ejemplo, puede alcanzar en una sola de las ramas que aquél abarca; es indudable que, solamente por el dominio del arte ecuestre, llegará el Oficial á vencer las infinitas dificultades que se le presentarán en el campo, y no debemos nunca olvidar que el Oficial no es solamente un ejecutor con más ó menos facultades, sino que á su cargo corre el adelanto en la equitación y su enseñanza; en este sentido vemos, que en los campeonatos del caballo de armas últimamente celebrados en Francia, se atribuye cada vez un coeficiente mayor á la prueba de doma, y firmemente creemos que, desterradas aquellas *carreras de la muerte*, como aquel célebre *raid* Bruselas-Ostende, es por la prueba de doma por donde se podrá determinar la verdadera calificación del conjunto caballo y jinete; nunca se podrá confundir la doma del caballo de armas con la de esos caballos que vemos en los concursos hípicas que, necesitando ser conducidos ante el primer obstáculo por dos palafreneros, parten al dejarlos en libertad y hacen su recorrido sin que el jinete tenga más misión que no estorbarles en su ejercicio. De acuerdo con esto, vemos que los jinetes franceses han presentado sus caballos, no sólo perfectamente equilibrados en la doma corriente, sino la mayoría de ellos en escuela, siendo de admirar la igualdad y perfecta corrección de las posiciones, la precisión y finura de las ayudas y la colocación de sus caballos que, conservando siempre un aspecto de ligereza y libertad grande, están completamente sometidos á la menor indicación de las ayudas, casi invisibles, de sus jinetes, y, en fin, un conjunto, en el que se ve siempre á discípulos de una misma escuela actuando según los principios y prácticas de ella.

La segunda circunstancia que creemos contribuya en gran manera á dar superioridad á los jinetes franceses es su perfecto conocimiento de los galopes y la velocidad uniforme que imprimen á sus caballos en este aire; esto es indudablemente debido á lo mucho que se practica en Francia el *steeple*, pasión favorita de los Oficiales de Caballería, y á la que conceden una atención preferente á los concursos de saltos;

hoy que en todos los concursos hípicos empieza á contarse el tiempo como circunstancia decisiva para la clasificación, adquiere esto una importancia mucho mayor que la que se le atribuía en los tiempos en que el taquet era el rey de las pistas; es imprescindible alargar é igualar el tranco, para, una vez obtenida una perfecta cadencia, preparar el salto con seguridad por parte del caballo, y siendo el jinete, en todos los momentos, dueño de su montura, evitándose así el espectáculo de esos caballos que vemos dirigirse al salto con un galope descompuesto y tirando de una manera atroz, para, una vez terminado, caer detrás de la mano, disminuyendo de una manera notable su velocidad, pese á las instigaciones del jinete, y con una pérdida grande de tiempo en el recorrido total.

Es sensible que no haya sido mayor el número de Oficiales noruegos concurrentes al Military (el único representante de esta nación se retiró después de la primera prueba), pues siguiendo estos jinetes los principios alemanes en equitación, hubiera sido interesante ver confirmado su éxito del año pasado, éxito que dió origen á tanta controversia respecto á la apreciación de las escuelas.

Respecto á los jinetes españoles, la clasificación obtenida no puede ser más honrosa; el Teniente García, colocándose en cuarto lugar, ha confirmado la conceptuación obtenida el año pasado, puesto, que como decimos antes, creemos estábamos obligados á confirmar este año; el Capitán Gómez Acebo ha hecho avanzar del 17 al 10 el puesto que nos correspondió el anterior concurso; pero, indudablemente, la suerte no ha estado á su lado, porque bien podía esperar un puesto mejor un jinete que ha hecho todos los recorridos sin falta, y alguno de ellos arrancando muestras de aprobación del público.

Los Tenientes Serra y Febrel han luchado bien con sus caballos de remonta, haciendo todos sus recorridos con poder y no defraudando el interés de los aficionados, que por la procedencia de los caballos, seguía sus pruebas con atención.

En fin: creemos que España debe continuar luchando en estas lides en que, no solamente se aumenta el prestigio de sus jinetes, sino que también hay la ventaja de que siempre se puede importar algo útil. Viendo lo que hacen y tienen los demás es como mejor aprendemos á apreciar lo nuestro.

No hay que descorazonarse ante la idea de que nuestros caballos de remonta no puedan luchar; podrán no hacerlo con ventaja, pero en ningún modo están en las condiciones de inferioridad que se pretende; el caso es escoger bien y saber preparar; algunos de ellos podríamos citar que, bien domados y galopados convenientemente, podrían acudir á la lucha de los primeros puestos; pero para esto es preciso no aguardar á los dos últimos meses para empezar la preparación.

También sería de desear que por el Ministerio de la Guerra se anunciaran con más anticipación las pruebas eliminatorias y la clase de trabajos que se han de exigir.

Con que, ánimo, jinetes, y á luchar por colocar el año próximo un Oficial español en el primer puesto.

LISBOA

CONCURSO HÍPICO.—Nuestro distinguido colaborador el Teniente Oliveira nos remite los datos que á continuación publicamos, y por los cuales se ve el desarrollo que la afición hípica ha tomado entre nuestros camaradas los jinetes portugueses.

El concurso se celebró en Lisboa en los días 15, 16 y 17 de Junio, con ocasión de la Exposición animal de solípedos en la Real Tapada d'Ajuda, comprendiendo cuatro pruebas:

1.^a Recorrido de obstáculos en una pista. Ocho saltos (seto, valla, triple barra, taludes de camino, barrera de campo, cerca de paso á nivel, leños apilados y muro).

2.^a Recorrido de caza, con diez obstáculos (seto, valla, pozo entre setos, barrera de caza, taludes de camino, barrera de campo, cerca de paso á nivel, leños apilados, muro, caja de correo).

3.^a Campeonato de altura y anchura.

El primer día se inscribieron 21 caballos, siendo cuatro los premios que debían darse. El primero de S. M. la Reina D.^a María Pía (cigarrera y fosforera de plata), ganado por el Alférez Velloso con «Antílope»; el segundo, de los expositores, ganado por el aspirante á Oficial Oliveira, con «Parnell»; el tercero, de un grupo de señoras (una fosforera de plata), ganado por D. Guillermo Bleck, con «Fagulha», y el cuarto, también de un grupo de señoras, al Teniente Ramos, con «Swift».

El segundo día fueron inscritos 19 caballos, resultando vencedores: del primer premio, del Conde de Font'Alva (jarro y palangana de plata), el Teniente Reis, con «Nero», que hizo el recorrido en 3'6"; del segundo, donado por el ganadero Palha Blanco (arreas completos ingleses), el Sr. José Mausinho, con «Kirs»; el tercer premio, de la Condesa de Bomfim (un tintero de plata), fué ganado por el Teniente Ramos, con «Boby», y el cuarto, de un grupo de señoras (caja de plata para cigarros), lo ganó el Teniente Wonzeller, con «Lebreiro».

En el campeonato de altura tomaron parte nueve caballos, distribuyéndose los premios en la forma que sigue: Primero, de S. M. el Rey (un centro de plata y cristal), se adjudicó al aspirante á Oficial Sr. Oliveira, con «Parnell»; el segundo, del Ministerio de la Guerra (un cronómetro), al Alférez Velloso, con «Adamastor»; el tercero, de un grupo de señoras, al Teniente Reis, con «Good-Hope», y el cuarto, de un grupo de señoras (una cigarrera de plata esmaltada), á D. José Mausinho, con «Kirs».

En el campeonato de anchura fueron inscritos también nueve caballos, alcanzándose la anchura máxima de 4,50 m. por el aspirante á

Oficial Oliveira, que obtuvo el primer premio de S. M. la Reina (un precioso regalo de plata); el segundo premio, del Ministerio de Obras públicas (cigarrera de plata y esmalte), se concedió á D. Rodrigo Castro Pereira, con «Horizonte», y el tercero, de un grupo de señoras (tintero de cristal y plata), al Alférez Velloso, con «Adamastor».

Este ha sido el primer concurso hípico realizado en Portugal (no contando con el anual del campeonato de caballo de guerra, que es sólo para militares), y los resultados han sido tan brillantes que desde luego se ha pensado realizar otro en el próximo otoño, *para el cual*, según nos consta, *serán invitados los Oficiales españoles*. Confiamos en que esta vez se conseguirá llevar á cabo con feliz éxito esta empresa tantas veces puesta en proyecto, y de lo que sobre el particular haya daremos cuenta oportuna á nuestros lectores.

SECCIÓN NACIONAL

BIBLIOGRAFÍA (1)

CUESTIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

Con sana crítica y concepto de carácter moderno y progresivo, se ocupa de algunas cuestiones de Derecho internacional privado el estudioso juriconsulto D. José González y Benard, Comandante del Regimiento de Cazadores de Sesma, que, para prestigio del Arma de Caballería y del Ejército, tienen lugar propio en su templado espíritu, altamente entusiasta, así los asuntos militares, con predilección manifiesta, como los que pueden ser objeto de general cultura y hasta de especial dedicación y estudio.

Y en este caso, bien acredita el Comandante González Benard su aptitud para discurrir dentro de la técnica especial del derecho moderno, analizando el carácter del derecho patrio en cuanto éste se relaciona con el derecho internacional privado.

Devoto admirador de Mariani, el fundador de la escuela italiana, dedica fervorosamente su atención al análisis de las vetustas doctrinas que guardan oposición á la nueva fase de ánimo y vida en que se desarrolla el derecho moderno.

La inseguridad con que los más ardientes defensores de los *estatutos* presentaban aquellas doctrinas, no ya como preceptos de derecho, sino como inspiradores de un firme criterio jurídico, constituye la

(1) Esta REVISTA únicamente dará cuenta de las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ó más ejemplares, uno de los cuales se destinará á la Biblioteca del Museo del Arma.

mejor prueba del escaso fundamento y seguridad movediza que podía hacerlas perdurar en los tiempos actuales.

En los anales del derecho quedan los nombres de Ulbrico, Bertrand d'Argentré, Alberico de Rosate, Hüber, Voet, Doumoulin y Bullenois, como curioso repertorio de doctrina que, no por ser inaplicable, es menos digna de respeto la obra de sus autores por el esfuerzo intelectual que representa.

El *juicio crítico* de nuestro querido compañero nos confirma en nuestra ya antigua opinión, y le felicitamos sinceramente por su elocuente estilo y su expresión correcta y competente.

FRANCISCO DE FRANCISCO,

Comandante de Caballería, Doctor en Derecho.

REVISTA DEL EJÉRCITO Y MARINA, Méjico.

Hemos recibido los cinco primeros números de esta publicación, que puede competir con sus similares del extranjero. En ellas se ven firmas acreditadas del Ejército mejicano, y trata de diferentes asuntos de las distintas Armas, y una amplia información ilustrada de un nuevo modelo de mochilas para la Infantería. Esta notable *Revista*, que está hecha por el Departamento de E. M. de la Secretaría de Guerra, indudablemente está llamada á obtener grandes vuelos, deseándole por nuestra parte toda clase de felicidades en la difícil y meritoria labor emprendida.

MAGNETISMO PERSONAL Ó ARTE DE TRIUNFAR EN LA VIDA.—EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA VOLUNTAD.—PARA SER FELIZ, FUERTE, VIGOROSO Y TENER ÉXITO EN TODO, por D. Vicente García Ruy-Pérez.—Un tomo en 8.º, 5 pesetas.—Biblioteca de la «Irradiación». Mayor, 50, principal.—Madrid.

El *Magnetismo personal* es una influencia que permite al hombre, como á la mujer, atraer la consideración, el interés, la simpatía, la confianza, la amistad y el amor de sus semejantes. Esta influencia nos pone inmediatamente en contacto con las energías ambientes y permite fijarlas en nosotros para acrecentar nuestra individualidad física y moral. Da al magnetizador el poder de operar, hasta á distancia, curaciones extraordinarias, y al hipnotizador el de sugerir lo que quiera; es el que nos da la intuición, esa percepción íntima que nos permite distinguir lo bueno y útil de lo perjudicial.

Algunos individuos—los fuertes, los que logran el objeto de sus deseos—poseen naturalmente esa influencia en grado más ó menos elevado; otros pueden adquirirla, pues existe en todos en estado latente, pronta á desarrollarse.

La casualidad no existe; la Providencia no está fuera, sino en nosotros; la naturaleza no nos domina, al contrario, obedece á nuestro impulso, á nuestro deseo, á nuestra voluntad; es el campo puesto á nuestra disposición para cultivar nuestro desarrollo, y siempre recogeremos lo que hayamos sembrado; en una palabra: *labramos nuestra felicidad ó nuestra desgracia, aseguramos nuestro destino.*

¿Qué medios debemos emplear para lograr que nuestro destino sea cual le concibamos? Casi todos ellos están relacionados con nuestro carácter que podemos modificar, con la orientación que podamos dar á la corriente de nuestros pensamientos habituales, y especialmente con la energía de la voluntad que podemos siempre desarrollar. Pero para modificar ventajosamente su carácter, para pensar siempre útilmente y para querer con persistencia es preciso saber, y para saber es necesario aprender. Para esta educación, que está al alcance de todas las inteligencias, se ha redactado este libro verdaderamente práctico, que enseña los medios más sencillos para hacerse dueño de sus pensamientos, desarrollar y fortalecer su voluntad y asegurar todos los medios de acción que permiten llegar más seguramente al objeto de sus deseos.—***.

NOTICIAS

UN ARTÍCULO NOTABLE DEL SR. PROFESOR GALÁN.—Dedicado á nuestro distinguido colaborador y amigo el Capitán D. Rafael D'Harcourt, se han publicado en el *Diario de Avisos de Zaragoza* tres artículos sobre cría caballar, cuyo autor, el competentísimo Profesor veterinario D. Demetrio Galán, tituló: *Algo sobre arquitectura..... hípica.*

A continuación extractamos con gusto los referidos artículos, en los que se admiran los muchos conocimientos del autor y sus ideas originales sobre estos asuntos hípicos:

Indica el Sr. Galán que la apreciación de si un caballo es *longilíneo, brevilineo ó mediolíneo* tiene capitalísima importancia, no sólo por la ayuda grande que presta para llegar á la determinación exacta de ciertas razas, sino también para deducir la *aptitud* del caballo.

«Las *proporciones* del caballo; la determinación, como dicen Gombaux y Barrier, de las relaciones que las regiones afectan entre sí y con el conjunto de tan noble animal, asunto es que ha ocupado y preocupado grandemente á los más distinguidos *hipólogos*, á los *exterioristas* más célebres, á los *caballistas* más ilustrados, á pintores y escultores de reconocida fama. También en la actualidad es *pesadilla* de los *hipotécnicos*, si bien éstos marchan por diferente camino y entienden la *cosa* de distinto modo.

»Cada cual entendía antes á su manera la *belleza* del caballo, y ni aun en lo relativo á la *belleza armónica* hubo unanimidad de pareceres. Y esto se explica, porque cada cual también había *soñado* ó se había *forjado* un tipo que á todo trance quería *imponer*, pretendiendo que fuese considerado como el más bello, como el más hermoso, como el más perfecto. Consecuencia de esto fué que las más ingeniosas y hasta las más *caprichosas* teorías que se imaginaron para explicar las condiciones de proporcionalidad que debían existir entre las distintas regiones del caballo corrieran la misma suerte, por más que algunas estuvieron muy en boga y tengan todavía en la actualidad no pocos partidarios.»

«Los exclusivismos de Abon-Bekr, de Bourgelat, de Saint-Bel, de Vallon, de Richard de Cantal, de Herbín, del Coronel Duhousset y hasta del mismo General Morris, y eso que la teoría de este último merece todos nuestros respetos y en ella nos inspiramos en algunas ocasiones, se compaginan muy mal con el concepto *dinámico* que del caballo hoy se tiene, habida cuenta de los distintos servicios que pueda prestar y de la diferente conformación y *proporcionalidad* que para el desempeño de cada uno se precisan.»

«La llamada *belleza de adaptación* tiene en zootecnia más importancia que la considerada como *absoluta*, pues la zootecnia, como verdadera industria que es, se preocupa muy poco de los *muebles de lujo*; no por esto pueden ni deben admitirse esas proporciones absolutas, únicas, y sí las relativas, pues la *belleza* en zootecnia, sinónimo de *bondad*, hay que evaluarla, refiriéndonos al caballo, en función del trabajo que tenga que desempeñar. Por esto también, zootécnicamente hablando, puede considerarse como bello al gran caballo bolonés de amplio tronco y robustos miembros, que arrastra á paso lento enormes pesos, y al de formas alargadas y costillares muy aplanados que recorre los hipódromos con vertiginosa rapidez. Y, sin embargo, uno y otro, el bolonés y el inglés de carrera, difieren igualmente, aunque en sentido inverso, del tipo clásico, del tipo que representa la *belleza absoluta*, del tipo de Bourgelat, del caballo *inscriptible en un cuadrado*.

»De las bellezas de adaptación, pues, vamos brevemente á ocuparnos, y al considerar al caballo como á un *edificio* con sus *columnas* y su *entablamento* correspondiente, veremos que existen razas que en su construcción obedecen al orden *dórico*, que hay otras que representan al *jónico* y, por último, que no faltan las que pueden incluirse en el *corintio*. El conocimiento de todo esto tiene grandísima importancia, no sólo por lo que se refiere á las bellezas de adaptación, sino porque puede servir, en unión de otros factores, para llegar á una determinación étnica de las razas. Veremos, además, por otra parte, que cuando exista relación entre el entablamento y las columnas y hay armonía entre las diferentes regiones consideradas en el mismo sentido, tendremos, aunque no resulte esa *belleza absoluta*

tan decantada, una belleza *armónica relativa*; nos encontraremos, como muy bien dice Barón, con *deformaciones armónicas* que darán al conjunto un aspecto agradable, hasta *artístico*, dentro de las mejores condiciones mecánicas para el servicio que la máquina haya de desempeñar. En una palabra: hallaremos caballos que, siendo relativamente *hermosos*, tendrán á la vez esa belleza de adaptación, que es la principal, la más importante de todas las bellezas del caballo.

»En cambio, si esa relación no existe, si entre el entablamiento y las columnas no hay la correspondencia debida, si no hay armonía entre las diferentes regiones consideradas en el mismo sentido, resultarán las *deformaciones desarmónicas* de Barón, tendremos los caballos *destartalados* ó *descosidos*, como dicen los franceses, esos caballos que, además de ser verdaderamente *feos*, carecerán de la belleza de adaptación. Esto es lo que ocurre con muchos caballos *mestizos*, producto de cruzamientos descabellados; esto es lo que se observa en las poblaciones caballares *heteróclitas* que forman un verdadero *mosaico*, un *pisto* que da quince y raya al famoso manchego y que tanto, por desgracia, y por culpa de todos, abundan en España.

»El genial zootécnico y profesor de la Escuela de Veterinaria de Alfort, Raoul Barón, concede una importancia grandísima al estudio de la *anamorfosis* (proporciones generales), que constituye una de las bases de dicho trígamo.

»Este estudio, débese á Barón, aunque es preciso reconocer que la idea pertenece á Retzius, que propuso dividir las razas humanas en *braquicéfalas* y *dolicocéfalas*, ó sea de cabeza ancha ó de cabeza larga, dicotemia que después aplicó á la determinación de las razas animales el zootecnista ilustre y distinguido veterinario André Sanson.

»Pero este método de determinación de las razas que sólo se fija en la cabeza, mejor dicho en el cráneo, puesto que Retzius sólo considera la proyección cenital de la cabeza humana (como, dice Barón, si se viera pasar desde un balcón muy elevado un entierro acompañado de numeroso cortejo y compuesto de asistentes de todas las razas y con las cabezas descubiertas), es insuficiente en sus aplicaciones á la zootecnia, pues en los animales el cráneo es reducido y lo que predomina es la cara. Por esto un eminente veterinario francés, Mr. Allassonnière, después de haber estado por espacio de cuarenta años examinando caballos y prestando sus servicios en el Cuerpo de *Haras*, fúndase para agrupar las razas caballares en caracteres que no radican en la cabeza, y fijándose en que hay un tipo estrecho, delgado, *largo* en todas las regiones, de pecho profundo, de costillares poco incurvados, de sección torácica ojival, de ángulos articulares bastante abiertos, más apto para marchar con aires vivos que para arrastrar enormes pesos, y otro tipo grueso, *corto*, *rechoncho*, con costillares muy arqueados, de sección torácica que se aproxima á la circular, de músculos cuya sección transversal es mayor que en el

tipo anterior, de ángulos articulares menos abiertos, nada apropiado para caminar á marchas rápidas, y en cambio muy apto para arrastrar grandes pesos, dice: «No hay más que dos tipos ó dos grupos de caballos: caballos de *extensión de contracción* y caballos de *intensidad de contracción*.»

»El primer tipo, el de extensión de contracción, es el que Barón denomina *steno-tórax*, recuerda la arquitectura gótica y lo compara á la locomotora *Crampton* de los trenes rápidos; el segundo, el de intensidad de contracción, es un *cury-tórax*, recuerda la arquitectura romana y es asemejado por el zootecnista de Alfort á la máquina *Engerh* de los trenes de mercancías. Las observaciones de Alassonnière están perfectamente razonadas en su libro *Les acouplements rationals dans l'espèce chevaline*, que fué premiado por la Comisión de higiene hípica, previo informe de Barón, que ya había dicho algo muy parecido en su fantástica obra *De long en large*.

»A partir de este momento introduce Barón en sus lecciones de antítesis *dinamo-cinética*, y así como Broca substituyó la *diada* de Retzius por la *triada* de los *doli*, los *braqui* y los *metalocéfalos*, el zootecnista de Alfort añade á los *steno* y *cury-tosa*, los *mesotórax* ó intermedios; y puesto que los unos son caballos largos, los otros cortos y los últimos de longitud media, propone para los primeros la denominación de *longineos* ó *dolicomorfos*, de *brevilíneos* ó *braquimorfos* para los segundos y de *mediolíneos* ó *mesomorfos* para los terceros. Los primeros y los segundos representan ó son el resultado de una oscilación bilateral alrededor del *mediolíneo óptimum*; son la antítesis *dinamo-cinética*: el *mesomorfo*, es el *símbolo del entrecruzamiento dinamo-cinético*. Y como este tipo intermedio, *óptimo*, está *ponderado* en todas sus partes y perfectamente equilibrado, sus contracciones tienen regular intensidad y sus aires son bastante vivos, participa, en una palabra, de los caracteres y condiciones de los otros dos, comparándolo Barón á la máquina *Polonceau* de los trenes mixtos.

»Aunque hay excepciones, los longilíneos están dentro del *Equus fulgur* de Baren, los brevilíneos corresponden al *Equus robur* y los mediolíneos al *Equus particeps*. Y hay excepciones, porque más allá de cierta masa, peso ó volumen, los caballos, sean *brevi*, *longi* ó *mediolíneos*, resultan de marchas pesadas, ó á lo sumo, de velocidad intermedia, nunca de aires muy vivos.

»Y ¿cómo apreciar si un caballo es longilíneo, brevilíneo ó mediolíneo? ¿Cuándo se dirá que el *edificio caballar* pertenece al orden *dórico*, al *jónico* ó al *corintio*? ¿Cuándo habrá verdaderas *deformaciones desarmónicas*?

»Para los que están acostumbrados á examinar caballos; para aquellos que todos los días los observan y han tenido ocasión de apreciar *tipos* distintos, resulta en realidad empresa fácil; á *simple vista* puede determinarse si un caballo es longilíneo, mediolíneo ó brevilíneo; si, arquitectónicamente considerado, pertenece á este ó al otro orden; si

hay ó no armonía entre el tronco y los miembros. Sin embargo, hay ocasiones en que surgen dudas, y los más versados en estos asuntos se encuentran perplejos, y entonces hay que recurrir, para que perplejidades y dudas desaparezcan, á *mensuraciones* que luego indicaremos.

»Supongamos que tenemos á nuestra vista tres caballos de los llamados *hipermétricos* ó grandes: de la raza *flamenca* el uno, *percherón* el otro y *bolonés* el tercero. La longitud y el grosor de sus respectivos troncos y miembros llamarán al momento nuestra atención, y notaremos las diferencias que entre los tres existen. El *flamenco*, en relación con el respectivo grosor, tiene el tronco y los miembros largos; el *percherón* resulta de longitudes intermedias; el *bolonés*, y así es, en efecto, nos parece corto, de formas recogidas. El primero, pues, es un longilíneo de sección torácica ojival, recuerda la arquitectura gótica; el bolonés es un brevilíneo, de sección torácica casi circular, recuerda la arquitectura romana; el percherón resulta un mediolíneo. Y como esta determinación la hacemos relacionando la longitud al grosor y no considerando sólo la longitud real, absoluta, resulta que el *longilíneo armónico*, arquitectónicamente considerado, pertenece al orden *corintio*, el mediolíneo al *jónico* y el brevilíneo al *dórico*.

»Citamos aquí el caballo percherón y el bolonés por la importancia que como reproductores tienen para esta región. Acostumbran con frecuencia á darnos *gato* por *liebre*, y en la cuestión de reproductores, la pureza de la raza tiene muchísima importancia. Una cosa es que un caballo sea *excelente* como individuo, aunque sea mestizo ó pertenezca á la raza que quiera, y otra que sea bueno como semental, y, sobre todo, como semental de una raza determinada. En Francia hay muy buenos caballos percherones, pero abundan también los *percheronizados*. Y no es tan fácil como algunos creen distinguir el legítimo percherón, el *Equus caballus sequanius* de Sansón, de ciertos boloneses, bretones, poitevinos y cauchoisses, que, por la manera especial como en la Perche los recrían, se han percheronizado.»

«Sean, para no referirnos sólo á los caballos grandes, un *inglés pura sangre*, un *árabe* y un *barbe* ó berberisco. Las formas alargadas del primero, la esbeltez de sus columnas de sostén, su vientre galgueño, recogido, y el escaso arqueamiento de sus costillares, contrastarán con las formas, líneas y proporciones del tercero. Aquél es un longilíneo, mejor dicho un *ultralongilíneo* que se ha *alargado* y *adelgazado* como consecuencia, principalmente, de un gimnástico especial del aparato locomotor y de una alimentación también especial; éste es un brevilíneo. Aquél pertenece al orden *corintio*, éste al *dórico*. El segundo, el árabe, es un mediolíneo; corresponde al orden *jónico*.

»Lo mismo ocurriría si examinásemos caballos pertenecientes al grupo de los *pequeños*. Entre el *poney* de las *landas de Gascuña*, el de *Bohemia* y el de *Córcega* existen notabilísimas diferencias de propor-

cionalidad. El primero es longilíneo, mediolíneo el segundo y brevilíneo el tercero; su construcción responde, respectivamente, á los órdenes corintio, jónico y dórico.

»Cuando no existe armonía entre el tronco y los miembros ni entre las distintas regiones consideradas en el mismo sentido; cuando observamos que la construcción del primero responda á un orden diferente que la de los segundos, entonces se dice que los caballos son desarmonicos, de formas desproporcionadas. Esta desarmonía, estas *deformaciones desarmonicas*, son fáciles de apreciar á simple vista, y con frecuencia se notan en muchos mestizos, resultantes de inconscientes cruzamientos. Es muy común encontrar caballos mestizos cuyos miembros anteriores, por lo largos y delgados, representan columnas del orden corintio, soportando un tronco amplio, con costillares muy arqueados y que constituye, por consiguiente, un entablamento del orden dórico. Lo contrario también se observa con frecuencia; es decir: extremidades anteriores cortas, fuertes, gruesas, robustas, sosteniendo un tronco delgado, largo, estrecho. Y del mismo modo se ven estas desarmonías entre los diferentes radios ó *porciones* que forman los miembros y entre las regiones del tronco comparadas con el cuello.

»¿Ocurre esto, por ejemplo, en el caballo bolonés, en el percherón, en el árabe, en el inglés de carrera y en otros que podemos considerar como armónicos? En manera alguna.

»Las extremidades fuertes, robustas, *relativamente cortas* del caballo bolonés, soportan un tronco amplio, de costillares muy aplanados, de sección torácica casi circular y corta también en relación con esta misma amplitud, aunque su longitud *real sea grande*. Y á esas extremidades cortas y robustas, y á ese amplísimo tronco, acompaña un cuello grueso, fuerte y de escasa longitud. Como á los miembros largos y delgados del caballo inglés de carrera acompañan, á la vez que un tronco de sección ojival y largo relativamente también, un cuello de idénticas condiciones.»

»Es muy común creer que la relación que guarda la alzada de un caballo con la longitud escapuloisquial del mismo indica si es longilíneo, brevilíneo ó mediolíneo. Y se dice: si la alzada es menor que la distancia que hay desde el encuentro á la punta de la nalga, el caballo es longilíneo; si es mayor, brevilíneo; si ambas distancias, del suelo á la cruz y del encuentro á la punta de la nalga, son iguales, es mediolíneo, y, por lo tanto, inscriptible tronco y miembro en un cuadrado.

»Tal creencia es errónea, según afirman Cornevin y Barón entre otros, pues que es *una verdadera excepción* encontrar caballos más altos que largos; tanto, que en la zootecnia general del primero se dice que en todas las especies y razas domésticas es siempre superior á la alzada la longitud del tronco, variando únicamente el grado mayor ó menor de la diferencia. Concede Cornevin tanta importancia á

la relación entre la alzada y la longitud del tronco, que no tiene inconveniente en afirmar que constituye un carácter étnico que debe tenerse siempre en cuenta.

Según este eminente zootécnico, el caballo percherón tiene un exceso de longitud sobre la talla de cuatro centímetros; el de Córcega, de tres; el belga, de seis; el anglo-normando, de siete, y el árabe de nueve. Y, sin embargo, sólo el belga, y á lo sumo el anglo-normando, entre los citados, pueden considerarse como longilíneos. Nosotros hemos comprobado varias veces cuanto Cornevin dice en los muchísimos caballos que, tanto en España como fuera de España, llevamos medidos. Hasta hemos hallado diferencias de doce y de catorce centímetros en caballos que no podían, ni mucho menos, calificarse de longilíneos. En ejemplares presentados al concurso de ganados de Zaragoza ha ocurrido esto último.

»Teniendo en cuenta, pues, que la longitud no debe apreciarse en su sentido absoluto, sino relacionada al grosor ó amplitud, porque dos cuerpos igualmente largos no lo parecen si el uno es demasiado grueso y el otro muy delgado; en vista de que hay caballos *grandes* que no son muy altos, porque sus miembros son muy cortos y resultan largos sin serlo en realidad, y no olvidando que el orden arquitectónico hay que considerarlo lo mismo en las extremidades que en lo que constituye el entablamento, Barón y Dechambre han propuesto varias mensuraciones para la determinación de la anamorfosis y de los mencionados órdenes.

»Y dicen así:

«El tronco, lo mismo que las extremidades—refiérense á las anteriores porque son las que pueden asemejarse á columnas—, tienen su *módulo* propio, que puede relacionarse ó referirse á su longitud ó altura. Pero, en lugar de hallar este módulo, puede procederse del siguiente modo:

»Súmense, después de averiguados, los perímetros del menudillo, de la caña y de la rodilla; apréciense después la distancia que hay desde la punta del codo al suelo—*exactamente vertical*--y véase la relación que existe entre esta distancia y la suma de dichos tres perímetros.

»Si la suma de esos perímetros arroja una longitud mayor que la distancia de la punta del codo al suelo, la extremidad es del orden dórico, resulta corta y gruesa, el caballo es brevilíneo. Ejemplos: el bo-lonés, el bretón, el *blackhorse*, el del Don y el del Volga, el berberisco, el de la Ucrania, el poney de Córcega, etc.

»Si la suma de los perímetros es igual á la altura ó distancia mencionada, la extremidad se asemeja á una columna del orden jónico, el caballo es mediolíneo. Ejemplos: el árabe, el de la Mesopotamia, el andaluz, el argelino, el marroquí, el percherón, el ardenés, el poney de Bohemia, etc.

»Y si la distancia de la punta del codo al suelo es mayor que la longitud representada por los perímetros enumerados, la extremidad

»resulta larga, esbelta, delgada, del orden corintio, el caballo es longilíneo. Ejemplos: el inglés *pur sang*, el flamenco, el picardo, el pointerino, el belga, el húngaro, el del Jemen, el Kirghise, el poney de las landas de Gascuña, el poney de Jaba, etc.»

»Las diferencias entre la longitud de estos tres perímetros y la distancia de la punta del codo al suelo, tiene sus grados. Y así como hay extremidades excesivamente largas y delgadas y poco largas, las encontramos también menos cortas y demasiado cortas. Tan cortas y tan gruesas en algunas razas que muy bien podría decirse que pertenecían al orden *toscano*. De aquí el que dentro de los brevilineos tenemos los *ultra* y los *subbrevilineos* y que contra los longilíneos los haya *sub* y *ultralongilíneos*.

»Por medio del *índice corporal*, tal como lo aprecian Barón y Dechambre, se determina el orden y proporcionalidad del tronco. Este índice corporal no es otra cosa que la relación que se establece entre el *perímetro torácico*, medido por detrás de las espaldas y por lo que se llama *paso de las cinchas*, y la *longitud escápuloisquial*. Llamando *I* al índice, *L* á la longitud escápuloisquial y *P* al perímetro torácico, el primero será igual á la segunda, partida por el tercero:

$$I = \frac{L}{P}$$

»Si el índice corporal es menor de 0,850, el caballo es brevilineo, del orden dórico.

»Si es de 0,875, el caballo es mediolíneo, del orden jónico.

»Y si de 0,900 ó más, el caballo es longilíneo, del orden corintio.

»Para que los caballos resulten *equilibrados*, bien conformados, armónicos, con *cohesión*, es preciso que exista armonía, relación, entre el tronco y los miembros, entre las columnas y el entablamiento.»

Entusiastas de estos estudios zootécnicos, felicitamos al Sr. Galán, deseando que con frecuencia figuren en esta REVISTA otros parecidos, que honran á la Veterinaria española, nuestra auxiliar indiscutible en el problema caballar, y nos enseñará mucho á los Oficiales que por nuestras aficiones nos hemos inclinado á esta clase de estudios.

* * *

VISITA DEL MINISTRO DE LA GUERRA Á VALLADOLID.—Según nos escriben de Valladolid, en la visita que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha pasado al Regimiento de Farnesio y á la Academia del Arma, ha quedado muy bien impresionado del estado del primero y segunda; no así del Colegio de Huérfanos, cuyo edificio es una constante amenaza para nuestros desgraciados huérfanos, por estar hace bastante tiempo ruinoso, y que por más arreglos del momento que le hagan, siempre continuará en el mismo estado. Es una verdadera lástima, y lo decimos con gran pena, que todavía no se haya lle-

gado á arreglar y á decidir de una manera definitiva el sitio en donde por fin ha de estar establecido el Colegio de Huérfanos, puesto que, según parece, El Escorial ya no reúne condiciones, y no es factible trasladarlo á él, á pesar del acuerdo que existe, tomado en una Junta general. ¿Por qué no se reúne ésta de nuevo y acuerda que, previa una cesión de un edificio ó un solar en donde se construya otro nuevo, se quede el Colegio en Valladolid, por ser uno de los sitios donde tienen más salidas los huérfanos? Lo que urge es que los huérfanos tengan un edificio donde cobijarse en condiciones y donde quepa el mayor número posible, y no haya siempre esperando alguno un turno de entrada para que lo instruyan y llegue á ser un hombre de bien.

*
* *

La REVISTA DE CABALLERÍA, queriendo demostrar á sus compañeros de Arma que tan brillantemente han sabido dejar bien puesto nuestro pabellón en el Concurso hípico de Bruselas y Marsella, su afecto, cariño y admiración en todo aquello que demuestra un adelanto, un progreso, fruto de una labor científica y juiciosa, invitó en el restaurant Vade á una modesta comida á los animosos jinetes que tomaron parte, al entusiasta é ilustrado Jefe de la Comisión, Comandante Berenguer, y al alma de ella, el General Ruiz, Jefe de la Sección de Caballería, que presidió la comida. En ella se cambiaron impresiones, reinando el compañerismo más completo.

*
* *

EL GENERAL LOSSADA.—El Arma de Caballería ha recibido con verdadero beneplácito el ascenso al empleo inmediato del Coronel Lossada, primer Director de la Escuela de Tiro de Caballería. Raro será el Oficial de Caballería que no conozca y haya estudiado sus notables libros de texto sobre Ferrocarriles y Telegrafía, ambos premiados con medalla de oro en la Exposición de Barcelona. Activo, inteligente, estudioso, de claro talento y de fácil comprensión, en él concibe el Arma una esperanza. Su última labor como Coronel Director en la Escuela de Tiro ha sido meritoria por todos conceptos, teniendo que luchar con los mil inconvenientes y obstáculos que tiene todo organismo que se crea, vencéndolos con gran tesón, y poniéndolo, dentro de los pocos recursos que cuenta siempre nuestro Erario, á gran altura. Es, además, un defensor del Arma, al cual los jinetes debemos estar agradecidos. La REVISTA, desde estas columnas, le envía su más entusiasta enhorabuena.

*
* *

PLÁCEMEŞ RECIBIDOS.—Nuestro artículo titulado «¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!» ha sido leído con gran entusiasmo, del que son elocuentes pruebas las numerosas cartas de felicitación que de Oficiales de todas las Armas hemos recibido. Entre éstas debemos mencionar la del Sr. Coronel del Regimiento de Wad-Ras, quien nos encarga hagamos extensivo su agradecimiento y el de la oficialidad del referido Cuerpo á los jinetes españoles; encargo que con verdadero gusto cumplimos.

*
* *

NUESTROS OFICIALES EN LOS CONCURSOS HÍPICOS.—De una carta que nos escribe un distinguido amigo, antiguo Oficial de la Caballería francesa y residente en la actualidad en Barcelona, entresacamos los siguientes párrafos, que comprueban el éxito alcanzado por nuestros Oficiales en el concurso de Bruselas y el desarrollo que la equitación va adquiriendo en España:

«Le escribo estos renglones para participarle que he recibido una carta del Mayor Hagemans, Director de la Escuela de Equitación militar de Ypres (Bélgica), el cual me dice que acaba de volver del Concurso hípico internacional de Bruselas y que los Oficiales españoles se han distinguido en las pruebas, quedando á gran altura.

»Por otra parte, me satisface en extremo comunicarle que el Presidente del Concurso hípico de Perpiñán, que ha presenciado nuestras reuniones desde su fundación, me decía el otro día: «Los Oficiales españoles han ganado un 150 por 100» (textual). Esta apreciación, demasiado matemática, me hizo gracia, pero prueba también los grandes progresos realizados.

»Y, en efecto, el concurso de 1904 no pudo ser más brillante, por la calidad sobresaliente de 203 jinetes; pero nunca habíamos alcanzado un promedio tan bueno y tan notable como este año.»

*
* *

LA BRIGADA DE HÚSARES.—A las órdenes de su General el Infante D. Carlos se ha verificado el día 3 por los Regimientos de Húsares, una marcha de noche saliendo del cuartel á las veintitrés y regresando á las cinco y media del 4, haciendo un recorrido de 50 kilómetros, empleando el paso y trote, según lo permitía el camino y la obscuridad de la noche, resultando un promedio de ocho kilómetros y medio por hora.

Sin ocurrir accidente alguno regresaron en perfecto estado las fuerzas al cantón.

*
* *

LA ESCUELA DE EQUITACIÓN Y LOS CONCURSOS HÍPICOS.—Como observarán nuestros lectores, en las informaciones que hemos hecho de los concursos de Madrid, Barcelona y Bruselas se distinguen los jinetes de la Escuela de Equitación, tanto por el número como por la calidad de los premios, y aun cuando á nadie debe extrañar este resultado, por ser conocido de todos el brillante personal de ese Centro, nos permitimos llamar la atención sobre ello en nuestro deseo de aplaudir lo que merece encomio.

Cronistas de estas pruebas hípicas, nuestra crítica ha de ser imparcial, ciñéndose en lo posible á la verdad, y si, llevados de un buen deseo, hemos señalado en distintas ocasiones errores que corregir y faltas fácilmente remediabiles, ahora, del mismo modo, nos creemos obligados—haciendo honor á nuestra imparcialidad—á poner de manifiesto que hemos visto con sentido agrado la influencia que en nuestros jinetes empieza á tener la referida Escuela.

En los Oficiales que de ésta proceden se ve, no solo al jinete atrevido que hace alarde de un valor tan generalizado, para orgullo nuestro, entre todos los concursistas; no sólo al amante del caballo y al buen aficionado que con escasos elementos y por el personal estudio prepara el noble bruto para estos hechos valientes y arrojados, sino que además se descubre al hombre á caballo, diestro en el mando, frío en la ayuda é inteligente en la doma. Y no es esta la mayor bondad conseguida, con ser trascendental; para nosotros tiene tal vez más importancia que estas bellas condiciones individuales, la unidad de método, la igualdad de doctrina, la semejanza de enseñanza y la unificación que en su totalidad observamos en los procedentes de nuestro centro de instrucción hípica.

Como, según nuestra opinión, debe tenderse principalmente á esto si queremos formar estilo propio y orientación fija en asunto que tan distintos caminos puede seguir y de tan complejos sistemas es susceptible, nos creemos en el deber, como antes decimos, de tributar un sincero aplauso á los que de tal modo contribuyen á nuestro prestigio ecuestre.

*
* *

DISPOSICIÓN OFICIAL INTERESANTE.—Real orden circular de 12 de Junio de 1906.—Concediendo el derecho á ser recompensados con la Cruz blanca del Mérito militar y pasador de «Industria militar» á los Jefes y Oficiales destinados en los establecimientos de Remonta y Cría caballar que desempeñen funciones de carácter industrial. Por Real orden circular de 30 de Octubre de 1905 (C. L., núm. 221) se dispone se haga extensivo á los Jefes y Oficiales del Arma de Caballería con derecho á la concesión de la expresada Cruz, las gratificaciones anuales y en iguales condiciones á las que se otorgan á los Jefes y Oficiales de Artillería é Ingenieros y Administración militar, por reales órde-

nes de 1.º de Julio de 1898 (C. L., núm. 230), 22 de Mayo de 1899 (C. L., núm. 99) y 18 de Abril de 1900 (C. L., núm. 93), respectivamente.—(D. O., núm. 124.)

Hacia tiempo que la anterior disposición era pedida con insistencia por el Arma, era de justicia, y además no había razón ninguna para que otros Centros análogos disfrutaran de tales beneficios; con esta Real Orden el Arma de Caballería aumenta su prestigio, y se le reconoce éste y su derecho. Es una disposición por todos conceptos plausible, y de la que nos felicitamos los jinetes españoles.

*
* *
*

RESULTADO DEL GRAN CONCURSO HÍPICO INTERNACIONAL DE BARCELONA

Recorrido de campo.—Premios: 1.º, «Fúcar», montado por el Teniente D. Alejandro Rodríguez; 2.º, «Pedrero», por el Capitán D. Luis R. Moncada; 3.º, «Embebido», por el Teniente D. Joaquín de Salas; 4.º, «Ciruelo», por el Teniente D. Emilio López Tello; 5.º, «Empedrado», por el Teniente D. Arturo Aparicio; 6.º, «Nuremberg», por el Teniente D. Joaquín de Salas; 7.º, «Melonero», por el Teniente don Arcadio Ramírez, y 8.º, «Aza», por el Teniente D. Arturo Llarch.—**Lazos:** 1.º, «Judriega», por el Teniente D. Manuel Leno; 2.º, «Avaro», por el Teniente D. Angel García Sarría; 3.º, «Socrático», por el Teniente D. Angel García Sarría; 4.º, «Hocicudo», por el Teniente don Alfonso Arana; 5.º, «Horrible», por el Teniente D. Martín Uzquiáno; 6.º, «Girafita», por el Teniente D. Carlos Caballero; 7.º, «Epico», por el Teniente D. Miguel Domenge, y 8.º, «Influyente», por el Teniente D. Bernardino S. del Río.

Parejás.—Premios: 1.º, «Embebido» y «Mensajero», montados por los Tenientes D. Joaquín de Salas y D. Arcadio Ramírez; 2.º, «Judriega» y «Fornido», por el Teniente D. Manuel Leno y el Profesor de Equitación D. Rafael Mesa; 3.º, «Gin Cocktail» y «Rasurado», por el Sr. Duque de Andría y el Profesor de Equitación D. Rafael Mesa, y 4.º, «Epico» y «Good Luck», por el Teniente D. Miguel Domenge y el Sr. Duque de Andría.—**Lazos:** 1.º, «White», por Mr. F. de Robirá, y 2.º, «Niniche», por Mr. Jouquères d'Oriola.

Campeonato del salto en altura.—Premios: 1.º, «Frontero», montado por el Teniente D. Arcadio Ramírez; 2.º, «Abricot», por Mr. Jouquères d'Oriola; 3.º, «Simpson Bar», por D. Ramón Muntadas; 4.º, 5.º y 6.º, «Escobón», «White» é «Ignícola», por el Teniente D. Angel García Sarría, Mr. Jouquères d'Oriola y el Teniente D. Ramón Cibrán.

Copa militar.—Premios: 1.º, «Empedrado», montado por el Teniente D. Arturo Aparicio; 2.º, «Jirafita», por el Teniente D. Carlos

Caballero; 3.º, «Embebido», por el Teniente D. Joaquín de Salas; 4.º, «Judriega», por el Teniente D. Manuel Leno; 5.º, «Faltante», por el Teniente D. Arturo Aparicio; 6.º, «Influyente», por el Teniente D. Bernardino S. del Río; 7.º, «Nuremberg», por el Teniente D. Joaquín de Salas; 8.º, «Melonero», por el Teniente D. Arcadio Ramírez; 9.º, «Inflativo», «Faja» y «Horrible», por los Tenientes D. Bernardino S. del Río, D. Adolfo Varela y D. Martín Uzquiano.—*Laços*: 1.º, «Funámbulo», por el Teniente D. Juan Huerta; 2.º, «Avaro», por el Teniente D. Angel García Sarría; 3.º, «Escobón», por el Teniente D. Angel García Sarría; 4.º, «Herborizado», por el Teniente D. Jesús Yrizar; 5.º, «Ausente», por el Teniente D. Francisco Vila; 6.º, «Descosido», por el Teniente D. Emilio López Tello; 7.º, «Reproducido», por el Teniente D. Eugenio R. Solano, y 8.º, «Hostiero», por el Teniente D. Gabino Arias.

De los Regimientos (Handicap de la Copa militar).—*Premios*: 1.º, «Epico», montado por el Teniente D. Miguel Domenge; 2.º, «Ciruelo», por el Teniente D. Emilio López Tello; 3.º, «Pedrero», por el Capitán D. Luis R. Moncada; 4.º, «Descosido», por el Teniente D. Gregorio R. Solano; 5.º, «Fornido», por el Profesor de Equitación D. Rafael Mesa, y 6.º, «Escobón», por el Teniente D. Angel G. Sarría.—*Laços*: 1.º, «Melonero», por el Teniente D. Arcadio Ramírez; 2.º, «Nuremberg», por el Teniente D. Joaquín de Salas; 3.º, «Inflativo», por el Teniente D. Bernardino S. del Río; 4.º, «Reproducido», por el Teniente D. Gregorio R. Solano; 5.º, «Fúcar», por el Teniente D. Alejandro Rodríguez, y 6.º, «Aza», por el Teniente D. Arturo Llarch.

Gran prueba de honor.—*Premios*: 1.º, «Epico», montado por el Teniente D. Miguel Domenge; 2.º, «Empedrado», por el Teniente D. Arturo Aparicio; 3.º, «Echador», por el Teniente D. Adolfo Varela; 4.º, «Embebido», por el Teniente D. Joaquín de Salas, y 5.º, «Bella», por el Sr. Duque de Andría.—*Laços*: 1.º, «Hocicudo», por el Teniente D. Alfonso Arana; 2.º, «Descosido», por el Teniente D. Eugenio R. Solano; 3.º, «Influyente», por el Teniente D. Bernardino S. del Río; 4.º, «Fornido», por el Profesor de Equitación D. Rafael Mesa, y 5.º, «Bijou», por D. Pedro Plandolit.

Compensación militar.—*Premios*: 1.º, «Avaro», montado por el Teniente D. Angel García Sarría; 2.º, «Escobón», por el Teniente D. Angel García Sarría; 3.º, «Ausente», por el Teniente don Alfonso de Valenzuela; 4.º, «Echador», por el Teniente D. Arturo Llarch; 5.º, «Reproducido», por el Teniente D. Eugenio R. Solano, y 6.º, «Hocicudo», por el Teniente D. Alfonso Arana.

PREMIOS DE CLASES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÍA
CABALLAR Y REMONTA

Premio extraordinario de 750 pesetas: Caballo tiro ligero «Miranda», montado por D. Ramón Busquets.

Prima extraordinaria de 250 pesetas: Yegua «Empadronar», montada por D. José Bayó Dansá.

Del Programa.—*Primas de 150 pesetas:* Yeguas «Operadora», montada por D. Luis R. Moncada; «Onza», por D. Salvador Castelló, «Manta», por D. Vicente Ferrer; «Nivelada», por el mismo; «Oriunda», por el mismo; «Nazara», por el mismo; «Nazora», por don José Pons; «Obusora», por el mismo; «Obrería», por el mismo; «Oscura», por el mismo.

Fuera de Concurso. Diploma de mérito: «Konda», propiedad del Estado.

Caballos de silla.—*Primera clase. Primer premio, 200 pesetas:* «Presumido», montado por D. José Vallis.

Segundo premio, 150 pesetas: «Prisionero», montado por D. Antonio Muñoz.

Segunda clase. Primer premio, 150 pesetas: «Recovera», montado por D. Buenaventura Artigas.

Potros y Potrancas de tres años.—*Tercer premio, 200 pesetas:* «Salari», montado por D. Ramón Busquets.

Cuarto premio, 150 pesetas: «Nobles», montado por D. Jaime Cerdá.

Quinto premio, 100 pesetas: «Pío», montado por D. Ramón Busquets.

DISPOSICIONES OFICIALES

GRATIFICACIONES.—Real orden de 29 de Mayo de 1906.—Concediendo la gratificación de 720 y 600 pesetas, respectivamente, al Comandante D. Nemesio López Sopena y Capitán D. Rafael de la Cruz.—(*D. O.*, núm. 115.)

—Real orden de 23 de Junio de 1906.—Concediendo la gratificación de 720 pesetas á los Comandantes D. Juan Palau, D. Francisco Mesa, D. Gregorio León y D. Simón Fernández, y la de 600 pesetas á los Capitanes D. Lope Lázaro, D. Luis Gutiérrez, D. Rafael D'Har-court, D. Juan Marín Samaniego, D. Luis Gutiérrez Rabé, D. Francisco Antillano, D. Salvador Echenique, D. José Gómez y D. Alberto Varela.—(*D. O.*, núm. 133.)

CRUCES.—Real orden de 30 de Mayo de 1906.—Concediendo la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los Tenien-

tes Coroneles D. José Chacón y D. Miguel Elización y Capitán D. José Rodríguez, y la Cruz de la misma Orden al Capitán D. Antonio Judez.—(D. O., núm. 115.)

—Real decreto de 8 de Junio de 1906.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo rojo al General de División D. José de Bascaran y Federic, en atención al sereno valor de que dió señalada muestra el 31 de Mayo último, con ocasión del atentado de que fueron objeto SS. MM.—(D. O., núm. 121.)

—Real orden de 11 de Junio de 1906.—Concediendo la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los Comandantes don Juan Castañeda y D. Leopoldo Torres y Capitán D. Urbano Trejo, y la Cruz de la misma Orden al Comandante D. Florencio Ortega y Capitanes D. Rafael Jiménez, D. Darío Perelétégui y D. Francisco de Iriarte.—(D. O., núm. 123.)

—Real decreto de 15 de Junio de 1906.—Concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada D. Clemente Obregón.—(D. O., núm. 125.)

—Reales órdenes de 23 de Junio de 1906.—Concediendo la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Capitán D. Mariano Jaquetot.—(D. O., núm. 134.)

—Concediendo la Cruz de 1.^a clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta su ascenso al inmediato, al Capitán D. Angel León Lores, por su obra titulada «Cría caballar, su fomento y nueva organización.»—(D. O., núm. 134.)

RECOMPENSAS.—Real orden de 8 de Junio de 1906.—Concediendo la Cruz roja de 3.^a clase del Mérito militar al Coronel D. Joaquín Miláns; la de igual clase y distintivo, pensionada, al Coronel D. Juan Nieulant, la ídem íd. de 2.^a, sin pensión, á los Tenientes Coroneles D. Arturo Serrano y D. José García Siñeriz; la ídem íd. de 1.^a, sin ídem, á los Capitanes D. Enrique Chacón y D. Luis Carvajal y primeros Tenientes D. José Alvarez de Toledo y D. Manuel Manzano, por el comportamiento observado con motivo del atentado de que fueron objeto SS. MM. el 31 de Mayo último.—(D. O., número 121.)

CONCURSOS HÍPICOS.—Real orden de 1.^o de Junio de 1906.—Concediendo 1.000 pesetas al Presidente de la Sociedad cívico-militar de concursos hípicas y carreras de caballos de Granada en concepto de premios para el concurso hípico de circunscripción que ha de celebrarse en las próximas fiestas de aquella capital. (D. O., núm. 117.)

El Director. T. DE IRADIER.

LA NUEVA CORRAL

PABLO POCH HERMANO

Provenza, 206 y 208 y Mallorca, 181 al 189.—Teléfono 3554.

BARCELONA

Casa en Madrid: D. Ramón de la Cruz, 16.

COMPRA-VENTA DE CABALLOS
EXTRANJEROS DE LUJO

Caballos percherones para carros de los Cuerpos
Montados del Ejército y tiros de Artillería.

CARRUAJES DE LUJO — ABONOS Y SERVICIOS SUELTOS

Valverde, 16.—MADRID.—Teléfono 196.



Sucesores de GARCÍA RIVAS

ZOTAL

NUEVO PRODUCTO

Bourgoyne, Burbidges & C.^a, LONDRES

PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y DESODORANTE
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del **ZOTAL** en los animales y plantas.

EL **ZOTAL** cura rápidamente el mal de la pezuña en los ganados de cerda, lanar, vacuno, cabrío, etc.

EL **ZOTAL** también cura rápidamente la roña en las ovejas; el percoz en los caballos, mulos y burros; la sarna en los demás animales y, sobre todo hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

EL **ZOTAL** es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

EL **ZOTAL** ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.

EL **ZOTAL** ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, pulgón del Olivo y del Naranja, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados, arbustos y plantas.

EL **ZOTAL** Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarle nos lo agradecerán. se vende al público en latas decoradas de 1 y de 5 litros.

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

J. G. ESPINAR. — Laboratorio.

SEVILLA

Único concesionario para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Especificos de España.

Establecimiento tipográfico del Colegio de Santiago.

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía, brevedad y perfección que tanto le acreditan.

Especialidad en formularios impresos para la contabilidad del ejército.

Facturas, membretes, talonarios, tarjetas, tarjetones, circulares, etc.

Pídanse presupuestos de los trabajos que se deseen.

Julio a Dic 1906